



Universidad Nacional de Rosario

Facultad de ciencia política y relaciones internacionales

Licenciatura en Ciencia Política

**Dominación, carisma y poder: el liderazgo político desde la
perspectiva de Max Weber. El caso de Francisco Pizarro en la conquista
del Perú**

AUTOR

Francisco Pavetti

DIRECTOR:

Dr. Esteban Iglesias

Rosario, Argentina

2025

Agradecimientos

A Cristo, mi Señor, en su Sacratísimo Corazón, quien me inspira cada día a luchar por la causa correcta;

A la Virgen del Pilar, patrona de la Hispanidad, que desde Zaragoza se alza como protectora de todos los pueblos herederos de Santiago apóstol;

A la Nación Argentina y la Universidad Pública, por brindarme la oportunidad de acceder a una educación gratuita y de calidad;

A mi familia, por su apoyo incondicional en este proyecto educacional;

A mis amigas, Ana y Zoe, por su acompañamiento y amistad desde el inicio de la carrera;

Al ilustrísimo Mons. Carmona, por su asistencia y dirección espiritual;

Al Mz. Gob. Don Francisco Pizarro y los “Trece de la fama”: Cristóbal de Peralta, Nicolás de Rivera, Domingo de Sora, Francisco de Cuellar, Pedro de Candia, Alonso de Molina, Pedro Alcón, García de Jarén, Antonio de Carrión, Alonso Briceño, Martín de Paz, Juan de la Torre y Francisco Rodríguez de Villafuerte; sin los cuales no podría haber realizado este trabajo y cuyos nombres trascendieron en la historia de América;

Al Perú y a su gente, por enseñarme que el conocimiento del pasado, el respeto por nuestras raíces culturales y la promoción de los valores compartidos son pilares fundamentales para construir una Patria Grande;

A mi director de tesis, Dr. Esteban Iglesias, por su compromiso y paciencia

A todos quienes, de algún modo, supieron ofrecerme su apoyo y orientarme en el rumbo de este camino.

INDICE

INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I - FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA DOMINACIÓN CARISMÁTICA.....	10
El cuadro administrativo	14
La rutinización del carisma y el problema de la sucesión	15
La tensión entre el puro ideal y la institucionalización de la dominación carismática.....	19
CAPÍTULO II - EL LÍDER CARISMÁTICO.....	22
Vocación: el llamado interior del líder.....	22
Capacidad de movilización: transformar la admiración en acción.....	23
Ruptura con el orden establecido: el carisma como fuerza disruptiva	24
Los rasgos que debe poseer un líder (político) profesional:	25
CAPÍTULO III: EL LIDERAZGO CARISMÁTICO EN FRANCISCO PIZARRO.....	29
CONCLUSIONES.....	54
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍAS	58

INTRODUCCIÓN

Los acontecimientos ocurridos en 1492 marcaron un punto de inflexión en el devenir político de Europa. Ante la imposibilidad de comerciar con Asia, debido al control ejercido por el Islam —histórico enemigo de los reinos cristianos— sobre las rutas de Medio Oriente, y a la estrategia portuguesa orientada a monopolizar el acceso al océano Índico mediante enclaves militares y comerciales en África, la expedición de Cristóbal Colón ofreció, a lo que denominó Viejo Continente, una alternativa provechosa. Esta empresa no solo abrió nuevas rutas de expansión, sino que también reactivó el imaginario imperial heredado de Roma, permitiendo a Europa superar el cerco político-económico que la había confinado a una lógica territorial de alcance local.

Sin embargo, los primeros años de incursión en el Nuevo Mundo distaron de cumplir con las expectativas iniciales. Las campañas militares implicaron un elevado costo para las arcas monárquicas, mientras que la violencia creciente y el deterioro en las relaciones entre los representantes de la Corona y sus súbditos —peninsulares, indígenas y esclavos— generaron un clima de conflictividad persistente. A ello se sumaron revueltas frecuentes y un aparato institucional caracterizado por la corrupción y la ineficiencia. Esta coyuntura comenzó a modificarse con la conquista de México-Tenochtitlan en 1521 y, de manera aún más decisiva, con el descubrimiento —efectivo— del Perú en 1527. Este último episodio puede considerarse como el acontecimiento primordial en la consolidación del poder imperial español, al propiciar una reconfiguración profunda de las prácticas políticas. La incorporación de la plata americana al circuito económico europeo, la expansión del poder infraestructural en ambos hemisferios y la integración de nuevas poblaciones —y categorías raciales— al orden social vigente dieron lugar a una transformación sustantiva en las formas de concebir y ejercer la dominación y la política.

En este marco, la figura de *Francisco Pizarro* (1478–1541), en su rol de conquistador del Perú —y en relación con las demás campañas emprendidas en América del Sur—

emerge como un actor clave en la articulación entre conquista y legitimación política. Aunque su trayectoria ha sido objeto de numerosos estudios historiográficos — centrados principalmente en la narración de los acontecimientos y las disputas territoriales— su liderazgo ha recibido escasa atención desde una mirada politológica. Esta omisión ha contribuido a desdibujar las dimensiones estratégicas de su autoridad, particularmente en lo que concierne a los mecanismos de legitimación que le permitieron sustentar la dominación, tanto frente a sus aliados y subordinados como ante las estructuras imperiales en pugna —monarquía española versus Incanato. Se trata, por ende, de un actor político que debió construir y sostener su poder en un escenario inédito para la lógica europea: un territorio desconocido, regido por estructuras sociales radicalmente distintas, y atravesado por tensiones persistentes entre tres grandes vectores históricos —la tradición cristiana, la expansión imperial y el surgimiento de nuevas formas de racionalidad económica— que redefinieron las condiciones de ejercicio del poder.

La finalidad del presente trabajo consiste en revitalizar la tipología de dominación legítima propuesta por Max Weber, aplicando el concepto de liderazgo carismático a la figura de Francisco Pizarro como objeto de análisis empírico. La elección del caso adquiere relevancia académica al permitir un abordaje politológico sustentado en la sociología política weberiana, particularmente útil para comprender los procesos de legitimación en el contexto de la Edad Moderna, en el cual se reconfiguraron las formas de autoridad y se tensionaron los fundamentos tradicionales del poder

Desde esta perspectiva, se examinarán los distintos tipos de dominación, atendiendo a los mecanismos de legitimación y a las estructuras de poder que posibilitaron la consolidación de la autoridad del conquistador en un contexto histórico atravesado por la transición del cristianismo a la modernidad: por la expansión imperial europea, las tensiones con los valores y creencias heredados de la tradición medieval, y el surgimiento del capitalismo aventurero como antesala del capitalismo moderno (Weber, 1905).

El análisis no se limitará a una reconstrucción cronológica de los acontecimientos, sino que buscará comprender cómo el liderazgo carismático de Pizarro se constituyó como una forma de dominación eficaz en un entorno profundamente inestable, marcado por la ausencia de marcos institucionales consolidados, la heterogeneidad cultural y la necesidad de construir legitimidad en condiciones de excepcionalidad. En este sentido, su figura permite explorar en profundidad las tensiones entre carisma, tradición y racionalización y ofrece una vía concreta para repensar la aplicabilidad del modelo weberiano en contextos de conquista y formación imperial.

Con este propósito, el objetivo general consiste en explorar las implicancias del liderazgo de Francisco Pizarro, haciendo hincapié en los procesos de transformación y en las tensiones derivadas de la coexistencia de distintos tipos de dominación, tanto en la sociedad española como en la comunidad indígena americana, a lo largo del desarrollo y desenlace de su autoridad. De manera complementaria, y como objetivos específicos, se pretende: en primer lugar, identificar las características de los diferentes tipos de dominación, con el fin de comprender cómo impactaron en la estabilidad y legitimidad de Pizarro; y en segundo lugar, analizar las dificultades y limitaciones en la institucionalización de la dominación carismática, evaluando de qué manera estas condicionaron el agotamiento y posterior declive de su liderazgo.

Para abordar el análisis del liderazgo de Francisco Pizarro, se adoptará una metodología cualitativa basada en el estudio de caso, con enfoque interpretativo. El abordaje se sustentará en el marco teórico de Weber, particularmente en su tipología de dominación legítima, lo que permitirá examinar las formas de autoridad desplegadas por el conquistador en el contexto de la conquista del Perú. La recolección de la información contempla la revisión crítica de fuentes primarias y secundarias, así como el análisis discursivo de documentos históricos y crónicas, con el objetivo de identificar los mecanismos de legitimación y las tensiones entre distintas formas de poder.

Se plantea como hipótesis que el liderazgo de Francisco Pizarro se constituyó como una forma de dominación carismática que, al no lograr institucionalizarse plenamente, derivó en una crisis de legitimidad que precipitó su declive.

Para el estudio del caso se recurrirá a dos crónicas de Indias¹ que constituyen testimonios fundamentales para comprender el proceso de conquista del Perú desde una fuente primaria y directamente vinculada a los hechos. Su valor historiográfico no solo reside en la proximidad temporal con los acontecimientos narrados, sino también en la participación activa de sus autores en las campañas militares lideradas por Pizarro. Esta condición otorga a sus relatos una densidad testimonial que los distingue de interpretaciones posteriores, muchas veces mediadas por agendas ideológicas o reconstrucciones parciales.

La primera fuente seleccionada es la *Verdadera relación de la conquista del Perú* (1534), escrita por *Francisco de Jerez* (1497-1565), quien se desempeñó como secretario de Pizarro y acompañó las expediciones desde sus inicios. Su narrativa ofrece una descripción minuciosa del avance de las tropas castellanas, con especial énfasis en el episodio de Cajamarca y la captura del Inca *Atahualpa*, así como en las consecuencias políticas y simbólicas derivadas de dicho acontecimiento. La crónica se caracteriza por sus observaciones sobre las costumbres indígenas y el “*choque cultural*” entre dos cosmovisiones del mundo.

La segunda obra utilizada es la *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú* (1571), redactada por *Pedro Pizarro* (1515 – 1583²), primo del conquistador y también participante activo en sus campañas. Este documento se distingue por la amplitud de temas abordados, entre ellos la organización política de los pueblos originarios, los mecanismos de dominación implementados por los españoles y las estrategias que permitieron a Francisco Pizarro consolidar su autoridad en el territorio andino. A diferencia de la crónica de Jerez, la de Pizarro incorpora una mirada retrospectiva que permite analizar no solo los hechos militares, sino también las dinámicas sociales, culturales y simbólicas que atravesaron el proceso de conquista.

¹ Las crónicas de Indias constituyen fuentes narrativas de carácter histórico y testimonial, fundamentales para esclarecer los sucesos del periodo de conquista europea en América.

² Fecha de muerte aproximada. Se desconoce con exactitud.

Ambas crónicas, en su complementariedad, permiten no solo reconstruir los hechos desde una perspectiva situada, sino también desentrañar las lógicas simbólicas, las estrategias de legitimación y las tensiones entre violencia, autoridad y representación que atravesaron el proceso de dominación imperial en los Andes

El trabajo se encuentra estructurado en tres capítulos:

En el primer capítulo, luego de realizar un abordaje general sobre los fundamentos de la dominación, se examinará en profundidad la dominación carismática, atendiendo a sus principales rasgos distintivos, los mecanismos mediante los cuales se legitima, las restricciones estructurales que enfrenta, así como los elementos simbólicos y discursivos que se articulan en el proceso de reactivación de la figura del líder carismático. Además, se explorará cómo estas tipologías coexisten, se tensionan y se complementan, así como los límites que cada una impone a las otras en términos de legitimidad, eficacia institucional y continuidad en el ejercicio del poder

El segundo capítulo se centrará en el análisis de la figura del líder carismático, atendiendo a los elementos constitutivos que permiten comprender su emergencia, consolidación y eficacia en contextos de excepcionalidad. En primer lugar, se abordará la noción de vocación como llamado interior, entendida como la convicción subjetiva que impulsa al líder a asumir un rol de conducción en situaciones críticas. En segundo lugar, se examinará la capacidad de movilización, es decir, el modo en que la admiración que suscita el líder se transforma en acción colectiva, generando adhesiones espontáneas y sostenidas. En tercer lugar, se analizará la ruptura con el orden establecido, considerando el carisma como una fuerza disruptiva que desafía las estructuras normativas vigentes y propone nuevas formas de legitimidad. Finalmente, se indagarán los rasgos que debe poseer un líder político profesional con el objetivo de identificar las cualidades personales, éticas y estratégicas que permiten sostener el liderazgo más allá de la coyuntura inicial.

Finalmente, el tercer capítulo se centrará en el análisis de los mecanismos de legitimación de la dominación ejercida por Francisco Pizarro durante su empresa de

conquista del territorio peruano. A través del estudio de episodios clave, se buscará comprender cómo se consolidó su imagen como líder indiscutido de su tiempo, atendiendo tanto a las estrategias de representación como a los factores sociopolíticos que facilitaron la aceptación de su autoridad por parte de los diversos actores involucrados en el proceso colonial. Este abordaje se estructurará en tres momentos analíticos. El primero, centrado en el episodio de la *Bahía de Gallo* y la decisión de continuar con solo trece hombres, será interpretado como instancia fundacional del carisma. Se observará cómo la ruptura con la legalidad previa, la gestualidad performativa y la narrativa posterior configuran una legitimidad basada en la audacia, la convicción y el reconocimiento espontáneo. El segundo momento, correspondiente a la captura de Atahualpa en Cajamarca, permitirá observar la traducción del carisma en eficacia organizativa. La fidelidad personal, la redistribución del rescate y el uso estratégico de la diplomacia serán leídos como formas de racionalización parcial que refuerzan el liderazgo sin desdibujar su carácter carismático. Por último, el tercer momento abordará el conflicto por la gobernación del Cusco y la muerte de Pizarro como expresión de la crisis del liderazgo carismático. La fragmentación del cuadro administrativo, la incapacidad de transformar el carisma en dominación legal o tradicional, y el asesinato del líder serán considerados signos del agotamiento del ciclo carismático y del fracaso de su institucionalización.

CAPÍTULO I - FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA DOMINACIÓN CARISMÁTICA

Para comprender la especificidad de la dominación carismática en el pensamiento de Max Weber, es necesario realizar un abordaje teórico preliminar que permita situarla dentro del marco general de su sociología de la dominación. El punto de partida es el concepto de acción social, definido como “una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo” (Weber, 1921, p. 5). Dichas acciones pueden haber ocurrido en el pasado, estar desarrollándose en el presente o ser anticipadas como posibles en el futuro. A su vez, “los otros” que las ejecutan pueden ser sujetos concretos e identificables, o bien una pluralidad de individuos no determinados y completamente desconocidos.

Weber (1921, p. 20) distingue cuatro tipos de acción social. En primer lugar, menciona la acción social racional con arreglo a fines la cual refiere a aquello que se espera de un determinado comportamiento, ya sea de objetos o de los hombres, y se utilice como medio para lograr un fin. En segundo lugar, la acción social, también racional, pero, con arreglo a valores, la cual, no persigue un objetivo, sino que se encuentra determinada por la creencia en el valor de una conducta. En tercer lugar, la acción social afectiva, que, como su nombre lo indica, se encuentra marcada por el estado emotivo. Y, en cuarto y último lugar, la acción social tradicional, está marcada por las costumbres.

A su vez, el concepto de acción social se encuentra ligado al de “relación social”, que se define como la posibilidad de que la acción tenga un sentido indicable y reciproco. Según Weber (1921, p. 23) “el contenido de sentido de una relación social puede variar” y ser pactado entre las partes, pero adquiere una dimensión particular cuando se orienta por la representación de un orden legítimo, cuya validez se sostiene en la regularidad de la acción social y en su carácter obligatorio. Esta orientación hacia la legitimidad es lo que permite hablar de dominación.

Es este marco, la relación social está garantizada por un “orden de derecho” que se basa en el ejercicio de la coacción física legítima. Esta configuración da lugar a relación social de lucha, en donde, existe un paradigma dominante que se desea imponer contra la resistencia del otro. A esta capacidad de imponer la propia voluntad contra toda resistencia, Weber, lo denomina “poder”. Y, a la “probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas” como “Dominación”. (Weber, 1921, p. 43)

La dominación, para cualquiera de sus tipos, requiere un cuadro administrativo vinculado a un “señor” o un líder político. El cuerpo administrativo es el encargado de garantizar la obediencia de los hombres en un orden social legítimo. Si bien Weber reconoce que las motivaciones que sustentan la dominación pueden ser diversas, todas ellas comparten el objetivo de consolidar su legitimidad. En consecuencia, el tipo de legitimidad condiciona no solo la forma de obediencia esperada, sino también la configuración del cuerpo administrativo y el modo en que se ejerce el poder.

Weber distingue tres tipos ideales de dominación legítima: la legal-racional, la tradicional y la carismática. Es importante señalarla que se trata de construcciones analíticas que, en la práctica, no se presentan de manera pura, sino que pueden coexistir o entremezclarse en distintos contextos históricos (Weber, 1921, p. 170).

La dominación legal-racional se fundamenta en la creencia en la legalidad de normas impersonalmente establecidas. La obediencia se dirige al orden normativo y no a la persona del gobernante. Esta forma de dominación se ejerce a través de una burocracia profesional, jerárquica y regida por procedimientos formales. Los funcionarios son designados en función de competencias legalmente establecidas y actúan conforme a normas impersonales. La burocracia, en este sentido, se caracteriza por su impersonalidad, su apego al deber legal y su desvinculación de pasiones personales (odio, amor, exaltación, etc.).

La dominación tradicional, en cambio, se fundamenta en el carácter tradicional, cuyo rasgo esencial reside en la incuestionabilidad de las “ordenaciones y poderes de

mando” (Weber, 1921, p. 180), legitimados por la transmisión de costumbres y prácticas ancestrales. Se trata, por tanto, de un sistema normativo heredado, sostenido principalmente por la piedad y el respeto hacia el orden establecido. Se configura una relación señor-súbdito, en donde la obediencia se dirige a la figura del señor. El cuerpo administrativo, se compone de servidores cuya posición no responde a criterios profesionales ni meritocráticos, sino a la lealtad personal y la devoción al señor. Esta forma de dominación se ejerce conforme a prácticas profundamente arraigadas en la comunidad, lo que permite reproducir el orden social y reducir la resistencia,

Finalmente, la dominación carismática se fundamenta en la creencia colectiva en las cualidades extraordinarias de un líder por parte de sus seguidores. Su legitimidad no emana de estructuras normativas ni de tradiciones heredadas, sino del reconocimiento emocional que suscita en sus seguidores, capaz de generar adhesión voluntaria y afectiva. En este marco, la violencia no desaparece, pero se reconfigura: deja de ser un instrumento exclusivamente estatal para devenir una posibilidad latente, subordinada al carácter personal del dominador, cuya autoridad se afirma en el vínculo emocional antes que en la coacción. Weber define el carisma como una “gracia personal” que poseen ciertos individuos y que los distingue del resto por su capacidad de movilizar adhesiones espontáneas (Weber, 1921, p. 193).

La dominación carismática se caracteriza por su dimensión profundamente personal, expresada en la relación recíproca entre el líder y sus seguidores. Por un lado, el líder obtiene legitimidad a partir del reconocimiento de su excepcionalidad; por otro, los dominados entregan su adhesión afectiva como respuesta a esa percepción. Esta doble dinámica implica que el líder debe exhibir rasgos considerados poco comunes — una diferencia cualitativa que lo separa del resto— y que los seguidores, al reconocer dichas cualidades como extraordinarias, lo consideran apto para conducirlos.

Siguiendo a Weber (1919, p. 3), “esta gracia personal (carisma) [...] la detentaron los profetas o, en el terreno político, los jefes guerreros elegidos, los gobernantes plebiscitarios, los grandes demagogos o los jefes de los partidos políticos”. En este sentido, la obediencia no se funda en normas jurídicas ni en costumbres establecidas

(Weber, 1917, p. 3), sino en una devoción afectiva hacia la persona del líder. La autoridad carismática se afirma, entonces, en una experiencia de comunión emocional, donde el vínculo entre el dominador y los dominados no es funcional ni contractual, sino simbólico y afectivo.

Ahora bien, podría pensarse que esta relación simbólica y afectiva entre el líder y sus seguidores, excluye la necesidad de organización, dado que no cuenta con una estructura legal o tradicional imperante. Sin embargo, para el autor, es precisamente a partir de esta entrega emocional que se configura un cuadro administrativo específico, cuya legitimidad no se basa en normas impersonales ni en procedimientos racionalizados, sino en la intensidad del vínculo con el jefe. Weber advierte que toda dominación, incluso la carismática, requiere de una estructura mínima que garantice la ejecución de los mandatos y la persistencia del poder. En este caso, la organización no se impone desde afuera, sino que emerge desde adentro, como una extensión del reconocimiento colectivo. Así, la fidelidad afectiva no solo justifica la autoridad del líder, sino que también da forma a una estructura operativa que, aunque informal, cumple funciones decisivas en la consolidación de la dominación.

La estructura que emerge en torno al líder carismático se funda en la selección directa de sus colaboradores, en la lógica de la comunión simbólica y en la cohesión afectiva de los dominados. Los seguidores no obedecen por obligación institucional, sino por devoción; no ocupan cargos definidos por funciones, sino que participan en una empresa considerada como trascendente.

Se puede decir, entonces, que esta tensión entre la excepcionalidad del líder y la necesidad de organización no se resuelve, en la negación de la estructura, sino en su reconfiguración bajo parámetros afectivos y personales. Incluso en su forma más pura, la dominación carismática requiere de un grupo de individuos que actúen como mediadores entre el jefe y la comunidad, ejecutando sus mandatos y sosteniendo su autoridad. Este grupo, que Weber denomina “cuadro administrativo”, se constituye en función de la intensidad del vínculo emocional con el líder.

El cuadro administrativo

Como se mencionó anteriormente, todo tipo de dominación, ya sea racional-legal, tradicional o carismático, va a requerir de un cuadro administrativo ligado al jefe o líder, que le permita legitimar su autoridad. En el marco de la dominación carismática, la composición del cuadro administrativo responde a una lógica profundamente personalista, en la que el acceso a funciones de colaboración o asistencia al líder no se basa en méritos técnicos, criterios legales ni vínculos tradicionales, sino en la intensidad de la entrega emocional y en el reconocimiento del carisma por parte de los seguidores. La entrega emocional desborda la obediencia racional. No se trata de cumplir órdenes por respeto a una norma, sino de seguir al dominador por convicción íntima. Sus miembros actúan como extensiones de la voluntad del jefe, movilizados por la intensidad de la causa compartida.

Weber señala que los colaboradores del líder carismático —“apóstoles”, “discípulos” o “secuaces”— son seleccionados en virtud de su devoción y disposición a apoyar la misión extraordinaria del dominador. No existe una carrera administrativa ni un sistema de promoción interna: el vínculo que los une al líder es emocional, inmediato y no mediado por normas impersonales. La elección de los ayudantes se realiza por el propio jefe carismático, en virtud de su revelación o de su reconocimiento personal (Weber, 1922, pp. 194-195). Las tareas del personal que compone el cuadro administrativo se asignan de manera espontánea, según las circunstancias y las necesidades de la misión carismática.

La ausencia de especialización funcional en el cuadro administrativo carismático no implica una carencia de roles o puestos, sino una forma alternativa de articulación. Las responsabilidades no se asignan por criterios técnicos ni por delimitaciones jerárquicas, sino que emergen de la dinámica afectiva que vincula a cada miembro directamente con el líder. La participación no se estructura en torno a competencias, sino a la disposición subjetiva de sostener la misión. En este sentido, cada integrante actúa desde una posición de implicación total, donde el compromiso emocional

sustituye a la división del trabajo. La acción no se fragmenta, se comparte; no se distribuye, se encarna.

Esta lógica de implicación directa configura una organización que, aunque informal, posee una coherencia interna. No responde a esquemas racionalizados, pero tampoco opera en el vacío. Su principio estructurante es la comunión simbólica: una experiencia colectiva que une a los miembros del cuadro en torno a la figura del líder y al sentido trascendente de la empresa. La resonancia emocional entre los participantes genera una forma de coordinación tácita, donde las decisiones se toman por sintonía más que por procedimiento. La autoridad circula como energía compartida, no como mandato vertical.

Al no apoyarse en reglas impersonales, la organización carismática se sostiene en la intensidad de la creencia y en la persistencia del carisma como fuente de cohesión. El cuadro administrativo no actúa como intermediario, sino como cuerpo activo que encarna la misión, cuya eficacia radica en mantener viva la fe que lo constituye. Esta estructura, aunque altamente flexible y capaz de adaptarse con agilidad a nuevas situaciones, presenta una fragilidad inherente: su cohesión depende del vínculo emocional con el líder, por lo que cualquier debilitamiento de esa fe puede conducir a su disolución.

La rutinización del carisma y el problema de la sucesión

En la dominación carismática tenga —o quiera tener— una subsistencia continuada debe transformar su carácter con el devenir del tiempo. Esto se produce por diferentes motivos: en primer lugar, como consecuencia de que las cualidades carismáticas que fueron valoradas en un determinado momento se agotan o pierden su carácter de poco común. Esta dependencia de la fe colectiva lo vuelve vulnerable a las crisis de legitimidad, especialmente cuando el líder enfrenta fracasos, contradicciones o desgaste simbólico. En segundo lugar, la dominación carismática se enfrenta a una tensión estructural entre su impulso disruptivo y la necesidad de orden. Su fuerza reside en la capacidad de movilizar afectos, romper con el statu quo y generar adhesión

inmediata, pero esta misma dinámica impide la previsibilidad y la estabilidad institucional. El carisma es por esencia anti-económico, anti-racional y anti-burocrático, lo que lo vuelve incompatible con las exigencias de una administración duradera.

Este proceso de institucionalización puede adoptar diversas modalidades: primero, que se reemplace la capacidad innovadora del líder carismático por la repetición de normas y prácticas legitimadas por la costumbre o por la autoridad de precedentes, lo que introduce una lógica de continuidad basada en prejuicios o atribuciones históricas. Segundo, que el grupo que inicialmente acompañaba al líder puede transformarse en una estructura legal o estamental, consolidando derechos de dominio mediante la apropiación de beneficios institucionales. Tercero, que se produzca una mutación en el significado del propio carisma, que deja de ser una fuerza disruptiva para convertirse en un atributo heredado o ritualizado, perdiendo así su impulso fundacional (Weber, 1921, p. 197).

Estos cambios traen aparejado el problema de la sucesión del líder carismático, la cual, plantea un desafío fundamental para la continuidad de la dominación fundada en lo extraordinario. Según Weber este problema puede resolverse a través de diversas vías que buscan preservar la legitimidad del nuevo liderazgo, aunque cada una implica una forma distinta de transición, y este proceso, lo define como “objetivación del carisma” (Weber, 1921, pp. 197–199). Dicha objetivación implica consecuencias directas sobre la figura concreta del líder, ya que su singularidad deja de ser el centro exclusivo de la legitimidad. En su lugar, se instala una lógica que permite que el carisma sea considerado como una propiedad transferible, adquirible o vinculada al cargo, independientemente de las cualidades personales del individuo.

Lo que está en juego no es solo la figura del sucesor, sino la estructura misma de la dominación. Dado que el carisma se vincula a la excepcionalidad de una persona, su desaparición amenaza con desintegrar el vínculo de obediencia. Por eso, los intentos de sucesión tienden a desplazarse hacia formas que, aunque conservan una apariencia carismática, introducen elementos de racionalización o tradicionalización.

Weber (1921, pp. 197–199) identifica cinco vías principales para resolver este dilema:

1. *Reconocimiento espontáneo del sucesor*: se busca un nuevo portador del carisma mediante señales interpretadas como manifestaciones de lo extraordinario. Aunque parezca un proceso espontáneo, suele institucionalizarse mediante reglas que orientan el reconocimiento.
2. *Legitimación por revelación externa*: el nuevo líder es validado por mecanismos como el oráculo, la suerte o la Providencia, que se interpretan como expresión de una voluntad superior, más allá de sus cualidades visibles.
3. *Designación directa*: el sucesor es elegido por el propio líder saliente, por el cuerpo administrativo carismático o por vía hereditaria. En este último caso, el carisma se transforma en atributo de linaje (*ius sanguinis*), independientemente de las cualidades personales del heredero.
4. *Transmisión ritualizada*: el carisma se transfiere mediante prácticas hierúrgicas que simbolizan la continuidad de las cualidades excepcionales. Esta forma sacraliza el proceso sucesorio y refuerza la creencia en la legitimidad del nuevo liderazgo.
5. *Elección participativa*: se apela al carácter antiautoritario del carisma para legitimar al sucesor mediante elecciones libres. Aunque introduce un componente democrático, esta vía tensiona la lógica carismática original al depender del consenso colectivo.

En todos estos casos, el carisma conserva —aunque transformado— su carácter de excepcionalidad. Aun institucionalizado, sigue siendo percibido como una cualidad no accesible a todos, superior a las capacidades ordinarias. Sin embargo, su naturaleza cambia: deja de ser una fuerza disruptiva para convertirse en un componente funcional de la organización permanente. La sucesión carismática, por tanto, no es un simple

reemplazo personal, sino un proceso cargado de tensiones estructurales. Entre ellas, pueden destacarse:

1. *Despersonalización del carisma*: al institucionalizarse, el carisma pierde su fundamento en la experiencia directa y se vuelve vulnerable a crisis de legitimidad si el sucesor no es percibido como portador auténtico.
2. *Ambigüedad del reconocimiento*: en contextos donde se recurre a elecciones, surge la tensión entre elegir al más apto o ratificar una cualificación carismática, lo que puede generar conflictos entre la voluntad de los dominados y la lógica del carisma.
3. *Instrumentalización burocrática*: la emergencia de estructuras partidarias o administrativas que promueven líderes carismáticos transforma el carisma en un recurso movilizador, subordinado a lógicas organizativas que contradicen su naturaleza espontánea.
4. *Conflicto entre emoción y estructura*: la adhesión emocional que sostiene al carisma puede entrar en tensión con las formas institucionales que buscan controlar el proceso sucesorio, generando fricciones entre espontaneidad y control.
5. *Banalización del carisma*: cuando se vincula al cargo y no a la persona, el carisma corre el riesgo de convertirse en una forma vaciada de contenido, conservando su apariencia simbólica, pero perdiendo su potencia fundacional (Weber, 1921, p. 199).
6. *Tensión entre formación carismática y racionalización*: la educación carismática, basada en prácticas simbólicas, se opone al modelo burocrático de formación técnica, generando disputas sobre los criterios de legitimidad y competencia.

7. *Condicionamientos históricos*: solo circunstancias extraordinarias permiten que el carisma se imponga sobre la organización. En contextos normales, tiende a ser absorbido por estructuras permanentes, lo que limita su capacidad de renovación (Weber, 1921, pp. 201–202).

En suma, la sucesión del líder carismático revela el núcleo paradójico de esta forma de dominación: su fuerza reside en lo excepcional, pero su continuidad exige formas de institucionalización que, al mismo tiempo, la desactivan.

La sucesión del líder carismático no es simplemente una cuestión de reemplazo personal, sino que plantea una serie de tensiones estructurales que afectan la continuidad, la legitimidad y la forma misma de la dominación. Se pueden identificar algunas de estas tensiones:

La tensión entre el puro ideal y la institucionalización de la dominación carismática

Para Max Weber, aunque los tres tipos de dominación presentan rupturas claras entre sí, la legitimidad carismática requiere, para perdurar, transformar la autoridad personal en normas institucionalizadas. A través de la burocratización, las cualidades excepcionales del líder se formalizan en reglas y procedimientos que buscan asegurar su continuidad. Este proceso, sin embargo, puede entrar en conflicto con formas de autoridad tradicional o racional-legal, ya que se funda en la figura personal del líder más que en la legalidad o la costumbre.

Como se mencionó con anterioridad, la dominación carismática es estrictamente “antieconómica”, “antirracional” y “antiburocrática”. Sin embargo, estas características típicas del carisma se dan en su forma más pura, es decir, como tipo ideal. Weber comprende que realidad del mundo (práctica) no es posible lograr el tipo ideal.

En su carácter “anti-económico”, el carisma rechaza toda lógica utilitaria. El líder carismático no busca el beneficio material como fundamento de su poder, ni se apoya en estructuras económicas para sostener su legitimidad. Por el contrario, se espera de

él—al menos en su forma ideal— una actitud de desapego frente a los bienes mundanos, una renuncia voluntaria a convertir sus dones en fuente de ingresos. Esta exigencia, sin embargo, opera más como norma ética que como práctica constante.

Sin embargo, Weber explica que el carisma no puede desligarse — o al menos del todo— de la economía. El líder carismático se va a encontrar en la búsqueda de una fuente de riqueza mediante algún tipo de actividad económica. “El héroe militar y su séquito buscan botín; el imperante plebiscitario o el jefe carismático de partido buscan medios materiales para su poder; el primero, además, se afana por el brullo material de su dominación para afianzar su prestigio de mando” (Weber; 1921: 196). Generalmente, estos ingresos pueden provenir de dos fuentes principales: por medios mecénicos u mendicantes, y la extorción o saqueo. Este planteamiento del autor, no rompe con la idea de “antieconomicidad” del carisma dado que rechaza el ingreso con lo cotidiano, lo común racional. (Weber, 1921, p. 196).

En la dimensión “anti-racional”, el carisma se expresa en su desvinculación de cualquier sistema normativo codificado. A diferencia de la dominación racional-legal, que se apoya en reglas impersonales y procedimientos estandarizados, el carisma se legitima por la espontaneidad, por la irrupción subjetiva que no puede ser verificada ni replicada. No responde a criterios de eficiencia ni de coherencia lógica, sino a la intensidad del reconocimiento que suscita en sus seguidores.

Esta lógica, no obstante, se ve tensionada, especialmente cuando el líder debe administrar territorios, negociar alianzas o responder a exigencias externas. En estos casos, la racionalidad estratégica (subordinada al carisma) comienza a “infiltrarse” en la acción. Weber advierte que la racionalización de la vida social tiende a erosionar el carisma, ya que obliga al líder a justificar sus decisiones en términos de eficacia, cálculo o legalidad.

En su aspecto “anti-burocrático” se opone a toda forma de organización estable, jerárquica y rutinaria. La burocracia, como expresión máxima de la racionalidad moderna, busca la permanencia, la previsibilidad y la neutralidad. El carisma, en

cambio, se define por su carácter efímero, por su dependencia del entusiasmo colectivo y por la ausencia de estructuras formales. No hay cargos ni funciones asignadas por norma, sino vínculos personales que se sostienen en la creencia y en la fidelidad.

Aun así, Weber (1921, p. 197) señala que el carisma, para perpetuarse, debe institucionalizarse, y esa institucionalización suele adoptar, inherentemente, formas burocráticas. La paradoja reside en que el carisma, al buscar continuidad, se transforma en aquello que originalmente negaba.

En determinadas situaciones es posible observar una dimensión “anti-tradicional” del carisma. Aunque la dominación carismática se presenta como una fuerza disruptiva que rompe con el orden heredado -tradición-, en la práctica histórica no puede evitar dialogar con elementos tradicionales que persisten en el entorno social. El líder, para ser aceptado, necesita ser reconocido y ese reconocimiento muchas veces se canaliza a través de símbolos, rituales y narrativas que remiten a lo ancestral. La comunidad o la sociedad no recibe al carismático como una figura completamente nueva, sino como alguien que “re-actualiza” valores antiguos, que encarna virtudes asociadas a héroes, santos, patriarcas o caudillos del pasado. Esta reactualización no implica una continuidad estricta, pero sí una resonancia cultural que facilita la legitimación. Además, la entrega emocional al líder, la devoción a su figura, y la obediencia basada en la admiración, reproducen en parte las relaciones de subordinación propias de estructuras señoriales.

La dominación carismática, entonces, en su despliegue empírico no solo se ve tensionada por la racionalización y la burocratización, sino también por la persistencia de formas tradicionales que se reactivan, se resignifican y se entrelazan con el liderazgo excepcional. Esta interacción no invalida el concepto de carisma, pero sí obliga a pensar su ejercicio como un fenómeno históricamente situado, donde lo nuevo se construye sobre lo viejo, y donde la ruptura se da siempre en diálogo con la continuidad.

CAPÍTULO II - EL LÍDER CARISMÁTICO

Vocación: el llamado interior del líder

Max Weber, en *La política como vocación* (1919, p. 7), entiende que la vocación constituye el núcleo espiritual del liderazgo carismático. No se trata de una elección profesional ni de una estrategia de poder, sino de una entrega existencial a una causa que el líder considera superior. En este sentido, el líder carismático no vive de la política —como quien busca beneficios personales o estabilidad económica— sino que vive para la política, como quien consagra su vida a una misión que lo trasciende. Esta distinción, es esencial para comprender la profundidad del carisma como forma de dominación legítima.

“Vivir *para*” la política implica asumirla como un destino íntimo, como una expresión de sentido vital. El líder vocacional encuentra en la acción política no solo un medio de transformación social, sino también una forma de realización personal. Su compromiso no se mide en términos de rentabilidad, sino de coherencia ética, convicción ideológica y entrega emocional. Esta actitud lo distingue de quienes hacen de la política una profesión instrumental, orientada a la acumulación de poder o recursos.

La vocación también implica una ética particular: la ética de la convicción, en la que el líder actúa guiado por principios absolutos, incluso si las consecuencias son inciertas o riesgosas. Esta postura puede generar tensiones con la ética de la responsabilidad, que exige considerar los efectos reales de las decisiones. El líder carismático, al vivir para su causa, corre el riesgo de volverse intransigente, de anteponer sus ideales a las necesidades concretas del grupo. Por eso, la vocación debe ser equilibrada con prudencia, reflexión y apertura al diálogo. Sobre estas dos éticas se hablará más adelante.

Sin embargo, esta entrega total también conlleva riesgos. El líder vocacional puede volverse intransigente, incapaz de negociar o adaptarse. Su compromiso con la causa puede derivar en una visión mesiánica, donde se considera indispensable o infalible. Por eso, la vocación debe ser equilibrada con responsabilidad.

La vocación es la piedra angular del liderazgo carismático. No se aprende ni se simula: se vive. Es la fuerza interior que convierte a un individuo en referente, y que moviliza a otros no por obligación, sino por su fe.

Capacidad de movilización: transformar la admiración en acción

El liderazgo carismático no se limita a generar admiración: su verdadera potencia radica en la capacidad de convertir esa admiración en acción colectiva. El líder carismático no es simplemente una figura inspiradora, sino un agente movilizador que transforma la emoción en energía social. El líder carismático se distingue por su habilidad para despertar una “entrega puramente personal” en sus seguidores, quienes lo siguen no por obligación, sino por convicción (Weber, 1917, pp. 3-4).

Weber señala que esta entrega puede manifestarse en contextos religiosos, militares o políticos, y que el carisma tiene la capacidad de movilizar a los seguidores hacia objetivos que exceden el interés individual. La entrega al carisma del caudillo implica una adhesión que transforma al líder en un referente de acción.

El líder carismático canaliza las emociones colectivas (esperanza, angustia, indignación, entusiasmo) y las convierte en fuerza política. Se puede decir que su palabra tiene un efecto performativo: no solo comunica, sino que convoca. Su figura se convierte en el centro de una comunidad de sentido, capaz de reorganizar voluntades y orientar conductas. En este sentido, el carisma es una fuerza disruptiva que puede alterar el curso de la historia. Cada palabra, cada gesto, cada aparición pública tiene el potencial de activar dichas voluntades, de generar cohesión, de impulsar transformaciones. Esta tarea exige sensibilidad, autenticidad y una profunda conexión emocional con los seguidores.

Weber (1919, pp. 3-6) menciona figuras como el profeta, el jefe guerrero o el demagogo parlamentario como ejemplos de líderes que, a través del carisma, han movilizado masas en distintos contextos históricos. En todos los casos, el carisma no es pasivo: es una fuerza que convoca, que organiza, que impulsa. Su eficacia no reside en la mera presencia del líder, sino en su capacidad para generar acción.

Sin embargo, esta capacidad también implica una gran responsabilidad. El líder carismático puede utilizar la movilización que genera para fines positivos o erráticos. Por eso, el líder debe ser consciente del poder simbólico que ejerce y utilizarlo con responsabilidad, transparencia y vocación. Citando al autor:

“El honor del caudillo político, es decir, del estadista dirigente, está, por el contrario, en asumir personalmente la responsabilidad de todo lo que hace, responsabilidad que no debe ni puede rechazar o arrojar sobre otro. Los funcionarios con un alto sentido crítico, tales como los que desgraciadamente han ocupado entre nosotros una y otra vez cargos directivos, son precisamente malos políticos, irresponsables en sentido político y por tanto, desde este punto de vista, éticamente detestables” (Weber, 1917, p.14)

Ruptura con el orden establecido: el carisma como fuerza disruptiva

En la concepción de Weber, el carisma representa una forma de dominación que se sitúa fuera de los marcos institucionales establecidos. A diferencia de la autoridad tradicional, que se apoya en la costumbre, y de la autoridad legal-racional, que se fundamenta en normas impersonales, la dominación carismática se basa en la creencia personal de los dominados en las cualidades extraordinarias del líder.

Esta ruptura no es necesariamente violenta, pero sí simbólica. El caudillo carismático desafía las normas, cuestiona las instituciones y propone una visión alternativa. Su autoridad no se basa en el respeto a las reglas, sino en la creencia de que él encarna una verdad superior, una misión transformadora. Por eso, el carisma suele

surgir en momentos de crisis: cuando el sistema vigente ya no ofrece respuestas, el líder carismático se presenta como el portador de una solución.

Weber señala que esta forma de dominación se apoya en la “entrega puramente personal” de los seguidores, quienes no obedecen por obligación, sino por fe. Esta fe permite al líder romper con las estructuras formales y construir una nueva legitimidad, basada en su figura y en su relato. En este sentido, el carisma es disruptivo: no se adapta al sistema, lo desafía.

Dicha disrupción puede resumirse en los siguientes puntos:

1. *Transformación institucional*: el líder carismático puede dar origen a nuevas formas de organización, incluso a nuevos regímenes políticos.

2. *Desestabilización del statu quo*: su aparición puede generar tensiones, resistencias o conflictos con las élites tradicionales.

3. *Reconfiguración simbólica*: redefine los valores, los símbolos y las narrativas que estructuran la vida colectiva.

Los rasgos que debe poseer un líder (político) profesional:

Según Weber (1917) existen tres cualidades que debe tener un político profesional: pasión, medida y responsabilidad.

En primer lugar, la pasión refiere a la “entrega apasionada a una causa” (1917, p. 28). En segundo lugar, la medida, evoca a mantener la calma, saber mantener distancia para que la realidad se desarrolle. El autor dice:

“El no saber guardar distancias es uno de los pecados mortales de todo político y una de esas cualidades cuyo olvido condena a la impotencia política a nuestra actual generación de intelectuales. El problema es, precisamente, el de cómo puede

conseguirse que vayan juntas en las mismas almas la pasión ardiente y la mesurada frialdad. La política se hace con la cabeza y no con otras partes del cuerpo o del alma. Y, sin embargo, la entrega a la causa sólo puede nacer y alimentarse de la pasión, si ha de ser una actitud auténticamente humana y no el frívolo juego intelectual. Sólo el hábito de la distancia (en todos los sentidos de la palabra) hace posible la enérgica doma del alma que caracteriza al político apasionado y lo distingue del simple diletante político “estérilmente agitado”.” (Max Weber, 1917, p. 28)

Para lograr combinar estas cualidades es necesario, combatir la vanidad, la cual es enemiga acérrima de la medida. Mediante la vanidad, el político puede cometer dos grandes tropiezos: la falta de responsabilidad y la falta de un fin último que sea objetivo y útil.

El político auténtico no se deja llevar por la simple pasión o por una entrega emocional desbordada. Aunque la pasión es necesaria, debe estar acompañada por una mirada crítica y una distancia interior que le permita actuar con responsabilidad. No se trata de frialdad, sino de la capacidad de mantener la calma frente a la presión y el conflicto, sin perder de vista el propósito de su acción. Esta combinación de compromiso y autocontrol es lo que distingue al político que actúa con sentido ético, consciente de que sus decisiones tienen consecuencias reales sobre la vida de otros. Solo quien logra equilibrar convicción y responsabilidad puede estar a la altura de la complejidad que implica el ejercicio del poder político.

Cuando un líder político basa su accionar en el impacto que genera en los demás, corre el riesgo de transformarse en un actor que prioriza la puesta en escena por encima de la responsabilidad real que implica ejercer poder. En lugar de asumir las consecuencias de sus decisiones, puede terminar enfocado únicamente en causar una buena impresión. Esta falta de objetivos concretos lo lleva a preferir la imagen superficial del poder antes que su ejercicio auténtico; y al no asumir responsabilidades, disfruta del poder por el simple hecho de tenerlo, sin considerar para qué sirve.

El poder es una herramienta inevitable en la política, y justamente por eso, el deseo de obtenerlo puede distorsionar profundamente su función. Una de las peores formas

de degradar la acción política es presumir del poder como si fuera un trofeo, o regodearse en la sensación de tenerlo, sin propósito alguno. Este tipo de figura —el político que se mueve solo por el poder— puede parecer enérgico, pero en realidad sus acciones carecen de contenido y dirección. Las críticas a esta forma de hacer política están bien fundamentadas: cuando algunos exponentes de esta actitud se derrumban, queda en evidencia la fragilidad y el vacío que hay detrás de sus gestos grandilocuentes (Weber, 1917, p. 29). Esta forma de actuar revela una actitud superficial y pobre frente al verdadero sentido de la acción humana. No se relaciona con una comprensión profunda de la dimensión trágica que atraviesa toda actividad humana, y en especial, la política.

A partir de esta reflexión sobre los riesgos del poder sin propósito ni responsabilidad, se comprende mejor la necesidad de distinguir entre diferentes orientaciones éticas en la acción política. El autor alemán, introduce una distinción fundamental entre dos orientaciones éticas que configuran la acción política: la *ética de la convicción* (*Gesinnungsethik*) y la *ética de la responsabilidad* (*Verantwortungsethik*). Esta diferenciación no representa una oposición absoluta, sino una tensión constitutiva del quehacer político, especialmente en figuras de liderazgo carismático, donde la acción se vincula estrechamente con la fe en una misión personal.

La *ética de la convicción* se caracteriza por la fidelidad incondicional a principios subjetivos. El político que actúa bajo esta ética lo hace guiado por valores que considera absolutos, sin atender necesariamente a las consecuencias prácticas de sus actos. Esta postura no pregunta por las consecuencias, sino por la fidelidad a sí mismo (del líder). En el caso del político carismático, esta orientación se traduce en una entrega total a su causa, en la coherencia con su llamado interior, y en la defensa de su visión como expresión de autenticidad. Dicha ética, sin embargo, no está exenta de peligros. Weber advierte que la convicción, cuando se ejerce sin consideración por los efectos reales de la acción, puede derivar en irresponsabilidad política. El líder que se aferra a sus principios sin evaluar el impacto de sus decisiones puede provocar consecuencias desastrosas, incluso si actúa con la mejor intención.

Frente a esta postura, la *ética de la responsabilidad* exige una actitud reflexiva y madura. El político que la adopta debe asumir las consecuencias previsibles de sus actos, responder por los resultados y actuar con prudencia ante la complejidad del mundo. No se trata de renunciar a los ideales, sino de someterlos a una evaluación racional que permita evitar daños innecesarios o efectos contraproducentes.

El líder carismático, por su naturaleza, tiende a inclinarse hacia la ética de la convicción. Su legitimidad se funda en la coherencia con su misión, en la fe de sus seguidores y en la capacidad de sostener una visión que se percibe como excepcional. Sin embargo, para que su acción política sea eficaz y legítima, debe incorporar elementos de responsabilidad.

El equilibrio entre ambas éticas no se resuelve en una síntesis, sino que debe ser asumido como una tensión permanente. La convicción sin responsabilidad puede derivar en gestos vacíos o en fanatismo; la responsabilidad sin convicción puede conducir a una gestión burocrática carente de todo sentido. El político auténtico, y especialmente el líder carismático, debe ser capaz de sostener sus ideales sin perder de vista la realidad.

En definitiva, la tensión entre convicción y responsabilidad constituye uno de los núcleos éticos más profundos del liderazgo. El líder no solo debe inspirar: debe responder. No basta con creer: hay que asumir. Y en esa exigencia reside tanto la grandeza como el límite del carisma como forma de dominación legítima.

CAPÍTULO III: EL LIDERAZGO CARISMÁTICO EN FRANCISCO PIZARRO

*“Por este lado se va a Panamá, a ser pobres; por este otro, al Perú, a ser ricos.
Escoja el que fuere buen castellano lo que más bien le estuviere.”*

Frase atribuida a Francisco Pizarro, recogida por Cieza de León. P
en *Crónica del Perú. Primera parte de la conquista y población del Perú* (1553)

PRIMERA PARTE: DESDE PANAMÁ A LA BAHÍA DE GALLO

Los comienzos de Pizarro:

Nacido en Trujillo, de origen humilde y sin educación formal, Pizarro se integró tempranamente en las expediciones de conquista en el Caribe y Tierra Firme, participando en empresas menores que le permitieron adquirir experiencia militar, conocimiento del territorio americano y vincularse con los estratos bajos de la nobleza castellana (hidalgos y bachilleres).

Lo que se conoció como el “*Nuevo Mundo*” estuvo siempre sujeto a la subordinación de otros conquistadores, con licencias para *descubrir y poblar*³, que solo le generaron más penurias que beneficios. Entre ellos podemos mencionar a Cristóbal Colón, en su cuarto viaje, Alonso de Ojeda en el fallido intento de la fundación de San Sebastián en el Golfo de Urabá (actual Venezuela), Vasco Núñez de Balboa en la fundación de Santa María Antigua del Dariel (actual Colombia) y el descubrimiento del *Mar del Sur*⁴ (1513), y Pedro Arias Dávila en la pacificación de Castilla de Oro (actual Panamá, Venezuela y norte de Colombia) y la fundación de la ciudad de Panamá (1519). Con este último, Pizarro va a obtener reconocimiento, tanto por su fidelidad y valentía como su rol protagónico y trascendente durante las expediciones, sobre todo referido a las cuestiones militares, siendo convertido en vecino de Panamá.

³ Se utilizaba esta terminología para hablar de conquista en los documentos oficiales

⁴ Actual Océano Pacífico

Dicho beneficio implicaba otorgarle un solar donde vivir y un repartimiento de indios a su cargo. Posteriormente, ocupó algunos cargos provisionalmente en el Ayuntamiento de la misma ciudad. (Villarán, 2008, p. 51). No obstante, estos reconocimientos no se pueden traducir (o al menos literalmente) en una posición de prestigio o en la acumulación significativa de riqueza. La sociedad de Tierra Firme se encontraba aún en proceso de formación, marcada por una economía incipiente, estructuras institucionales frágiles y recursos escasos. La mayoría de los actores coloniales —incluido Pizarro— vivían en condiciones de relativa pobreza, dependiendo de expediciones poco fiables y de alianzas inestables con los nativos para sostener su supervivencia. Esta precariedad estructural tuvo como consecuencia, la necesidad de emprender la explotación de más tierras que pudieran sostener la vida de los pobladores de Panamá.

En este contexto, y por disposición del entonces gobernador Pedro Arias Dávila, se encomienda la empresa de nuevas conquistas hacia las regiones situadas al sur de la actual ubicación de los conquistadores. En esa dirección, ya circulaban noticias sobre una región denominada Birú o Pirú, difundidas a partir de las campañas emprendidas por Pascual de Andagoya en 1523, las cuales habían despertado expectativas sobre la existencia de un territorio rico y aún inexplorado. La vacancia fue solicitada por Francisco Pizarro y Diego de Almagro, que junto con sacerdote Hernando de Luque, conformaron una sociedad.

Francisco de Jerez (1534, p. 24) en sus crónicas, expresa:

“Teniendo su casa y hacienda y repartimiento de indios como uno de los principales de la tierra, porque siempre lo fue, y se señaló en la conquista y población en las cosas del servicio de su majestad; estando en quietud y reposo, con celo de conseguir su buen propósito y hacer otros muchos señalados servicios á la corona real, pidió licencia á Pedrarias para descubrir por aquella costa del mar del Sur á la vía de

levante. [...] Y partió de la ciudad de Panamá á 14 días del mes de noviembre de 1524 años, llevando en su compañía ciento y doce españoles”⁵

La primera expedición: entre la penuria y la perseverancia

Durante su primer viaje, se pueden analizar dos hechos importantes que permitieron la continuación de la expedición, pese a las grandes penurias a las que se vieron sometidos.

En primer lugar, el llamado “*Puerto del Hambre*”, Pizarro evalúa que su ejército no estaba en condiciones de continuar hacia el sur, como consecuencia de la escasez de alimentos y agua potable. Por ello, delega al capitán Montenegro la misión de dirigirse hasta la Isla de las Perlas (próxima a la ciudad de Panamá) para regresar con los bastimentos necesarios que permitieran aliviar los sufrimientos. Paradójicamente, la partida de Montenegro, que debía durar diez días, se extendió a cuarenta y siete. Esto les permitió continuar durante algunos meses más.

En segundo lugar, ante la constante pérdida de españoles —primero por el hambre y las enfermedades, y luego por los ataques indígenas— Pizarro decidió regresar a Panamá. Sin embargo, no arribó a la capital de la gobernación, donde se encontraba Pedro Arias Dávila, quien tenía previsto reprender duramente a Pizarro, por los estragos ocasionados a los españoles, y retirarle el apoyo logístico a la expedición. En cambio, desembarca en un poblado indígena cercano, llamado Cochama, con el objetivo de apaciguar al gobernador —mediante la mediación de Diego de Almagro y Hernando de Luque— y convencerlo de permitirle partir nuevamente.

Esta maniobra, que elude el contacto directo con la estructura institucional, constituye una acción política que evidencia la tensión entre la autoridad racional-legal representada por Pedro Arias Dávila, y Francisco Pizarro, quien intenta preservar su

⁵ Las citas textuales de Francisco de Jerez han sido extraídas directamente de la fuente original. Por tanto, su formulación puede resultar arcaica o inusual para el lector contemporáneo, dado que corresponden al español empleado en el siglo XVI.

autonomía decisonal frente al orden legal establecido y evitar la represión del comisionado del rey.

Desde la perspectiva weberiana, el primer viaje de Pizarro da origen a la emergencia de la dominación carismática. El líder no se legitima por normas ni por tradición, sino por la creencia en sus cualidades excepcionales. En este caso, la autoridad de Pizarro comienza a afirmarse en virtud de su temple, su capacidad de mando y su vocación de servicio ante una situación adversa que requiere de un líder que de guía y dirección a la expedición. Dicha vocación constituye el núcleo íntimo del liderazgo carismático: no se trata de una función delegada, sino de un llamado interior que impulsa al líder a asumir riesgos, a sostener la empresa incluso en condiciones de adversidad extrema. Pizarro no actúa por mandato ni por cálculo institucional, sino por la convicción de estar cumpliendo una misión singular.

Se puede decir que, durante este viaje, Francisco Pizarro no logró dar con los resultados esperados: geográficamente apenas habían superado el recorrido realizado con anterioridad por Andagoya; la sociedad estaba en quiebra como consecuencia de haber invertido todo el capital disponible en una expedición que no logró encontrar metales preciosos que costeen los gastos incurridos; y la pérdida de la mitad de los soldados tuvo efectos catastróficos, en primer lugar, por la escasa presencia de europeos en Tierra Firme lo que entorpecía la colonización, nuevas expediciones y la guerra defensiva contra los indios, y en segundo lugar, significaba la pérdida del apoyo real dado que era considerada una empresa infructífera.

La obediencia que suscita, Pizarro, en sus seguidores no se explica por la estructura, sino por el vínculo afectivo que comienza a configurarse. En este sentido, la primera expedición, aunque materialmente fallida, constituye un momento fundacional en la construcción simbólica del poder. Como señala Ballesteros "...es, sin duda, esta primera expedición la más importante de todas [...] porque con ella se decide la suerte del Perú y se consolida Pizarro como capitán definitivo de la empresa" (Ballesteros, 1963, pp. 65–66).

La autoridad carismática, como forma de dominación, se activa precisamente en contextos de excepción, donde las formas legales o tradicionales resultan inoperantes. La figura del líder se impone no por derecho, sino por reconocimiento. De dicho reconocimiento se valió Pizarro para volver a convocar a una segunda expedición, la cual, a pesar de todo, seguía teniendo poca seguridad en tener éxito, pero los españoles no volvieron a dar su apoyo a la búsqueda del Perú sino a Francisco Pizarro que inspiraba el seguir descubriendo pese a que le cueste su propia vida.

El segundo viaje:

La partida de *Pedrarías*⁶ a Nicaragua para sofocar la rebelión de Francisco Hernández de Córdoba (1526) permitió a Pizarro formalizar, nuevamente, la sociedad con sus compañeros y obtener los recursos y licencias necesarios para impartir el segundo viaje.

El nuevo periplo comenzó con buen augurio hasta la llegada del Río San Juan donde volvieron a azotar los mismos problemas que en el primer viaje. En este lugar, Pizarro decidió hacer base para remitir dos navíos, uno rumbo a Panamá en busca de auxilios y otro, a seguir costearo las tierras hacia el sur. Este último fue piloteado por Bartolomé Ruiz, quien al cabo de dos meses dio relación de lo que había visto:

“Otras poblaciones muy ricas de oro y plata, y la gente de más razón que toda la que antes habían visto de indios; y trajeron seis personas para que deprendiesen la lengua de los españoles, y trajeron oro y plata y ropa” (Jerez, 1534, p. 28).

Las novedades de riquezas y la llegada de Almagro con refuerzos y víveres permitieron a Pizarro y sus hombres continuar la travesía hasta la Bahía de San Mateo y luego al pueblo de Tacamez (sur de la actual Colombia, casi frontera con Ecuador). Pero, allí, fueron constantemente atacados por los indios locales lo que provocó la retirada a

⁶ Forma en que los españoles abreviaban el nombre de Pedro Aría, muy común en la época.

la Isla de Gallo. Otra vez, se decide que Almagro regrese a Panamá, sin embargo, el contexto había cambiado: el nuevo gobernador, Pedro de los Ríos, ordenó el regreso de Pizarro y sus compatriotas al enterarse de la lamentable situación en que se hallaban. Fue enviada una dotación a la Isla de Gallo con la orden estricta de que todos se embarcaren a Panamá. Es en este momento cuando Pizarro arenga a sus soldados a quedarse y continuar con la expedición.

Continua Jerez (1534, p. 30): “Y así, se quedaron con el capitán Pizarro diez y seis hombres, é toda la otra gente se fue en los dos navíos á Panamá. El capitán Pizarro estuvo en aquella isla cinco meses, hasta que volvió el uno de los navíos, en el cual fueron cien leguas más adelante de lo que estaba descubierto, y hallaron muchas poblaciones y mucha riqueza, y trajeron más muestra de oro y plata y ropa de lo que antes había traído, que los indios de su voluntad les daban; y así, volvió el capitán con ellos, porque el término que el Gobernador le había dado se le acababa; y el día que el término se cumplió entró en el puerto de Panamá”.⁷

El viaje continuo con Pizarro siendo auxiliado por Bartolomé Ruiz y bordeando las costas del actual sur ecuatoriano y norte peruano, verificando la existencia del Imperio Inca, sus riquezas y grandeza. El poblado de Tumbes fue identificado como la puerta de acceso a las tierras gobernadas por *Huayna Cápac*, lo que permitiría a los españoles internarse en el territorio. Este episodio constituye uno de los momentos más emblemáticos de la consolidación carismática del liderazgo de Pizarro. Al desafiar abiertamente la orden de retirada del nuevo Gobernador y convocar a sus hombres a seguirlo por convicción, y no por mandato, el capitán apela a una forma de autoridad que se afirma en la comunión emocional con sus seguidores. Entonces, el líder carismático no es simplemente una figura inspiradora, sino un agente movilizador que transforma la emoción en energía social de la hueste.

De acuerdo con las categorías weberianas, la dominación carismática se funda en la entrega afectiva de los dominados, quienes no obedecen por obligación institucional,

⁷ Cita textual de Francisco de Jerez utilizando el castellano empleado en su época

sino por devoción a una figura que consideran excepcional. La decisión de trece hombres de permanecer junto a Pizarro, en condiciones de extrema precariedad, revela la intensidad de ese vínculo. Claramente, los pocos europeos que quedaban están dispuestos a sufrir las consecuencias legales que imponía la reglamentación de Castilla, en donde, el no obedecer las órdenes impartidas por un representante real era sinónimo de infidelidad a todo el sistema de dominación cuyo eje central radicaba en la cabeza del rey y sus decisiones. Se recuerda, que los nombramientos de Gobernador, en este periodo, solo podían ser emitidos directamente por la Casa Real.

La permanencia en la Isla de Gallo y la posterior exploración refuerzan, aun mas, la legitimidad simbólica de Pizarro. Se podría decir que comienza a configurarse un “cuadro administrativo” informal, compuesto por seguidores que no ocupan cargos definidos por funciones, sino que participan en una empresa considerada como trascendente. La fidelidad afectiva no solo justifica la autoridad del líder, sino que también da forma a una estructura operativa que, aunque precaria, cumple funciones decisivas en la consolidación de la dominación.

A su vez, y desde una perspectiva ética, el episodio de la Bahía de Gallo permite observar con claridad la tensión existente entre la ética de la convicción y la ética de la responsabilidad, tal como la plantea Max Weber (1917). La decisión de Pizarro de desobedecer la orden del gobernador y convocar a sus hombres a continuar la expedición no se fundamenta en un cálculo estratégico ni en la evaluación racional de las consecuencias, sino en la fidelidad a su llamado interior. En este sentido, su acción encarna la ética de la convicción: una orientación guiada por principios subjetivos, por la coherencia con una misión personal que se percibe como trascendente, y por la autenticidad de su liderazgo. Pizarro no actúa en función de lo que es prudente o institucionalmente correcto, sino en virtud de lo que considera justo y necesario para cumplir con su destino político. Si se tendría que haber guiado por la ética de la responsabilidad, el segundo viaje jamás se hubiera realizado y, como dice Ballesteros (1963, p. 78) “Pizarro y Almagro serian dos nombres más, como el del mismo Andagoya, entre los precursores de la adquisición de la tierra incaica por los españoles”.

No obstante, el resultado posterior —la continuidad de la expedición, el hallazgo de nuevas poblaciones y la verificación de la existencia del Imperio Inca— permite reinterpretar esta acción como una convivencia entre ambas éticas: una convicción sostenida por la fe en la misión, pero también una responsabilidad asumida ante los efectos reales de la empresa. En este punto, el liderazgo carismático de Pizarro se legitima no solo por su entrega, sino por su capacidad de transformar la fidelidad subjetiva en eficacia política.

SEGUNDA PARTE: CAPTURA DE ATAHUALPA EN CAJAMARCA

Eficacia simbólica y operativa de un cuadro administrativo carismático

Para poder realizar el tercer viaje a las costas peruleras, Francisco Pizarro va a valerse de dos situaciones estrategias que le otorgaran un éxito rotundo. En primer lugar, regresará a España con el propósito de entrevistarse con el emperador Carlos I y obtener beneficios otorgados por la Corona, entre los cuales se destacan los títulos de Gobernador, Capitán General, Adelantado y Alguacil, además de una renta anual de un millón y medio de maravedíes (Caballos, 2018, p. 100). En cuanto a sus socios, a Diego de Almagro se le asignaba la alcaldía de Tumbes, mientras que para el clérigo Hernando de Luque se reservaba el obispado del mismo poblado, aunque este último no llegó a ejercerlo debido a su repentina muerte en 1533.

Se desconoce si esta injusta repartición de los títulos fue fomentada por Pizarro, pero sí se tiene certeza que el *Consejo de Indias*⁸ no estaba dispuesto a entregar dos gobernaciones a dos personas distintas para evitar una posible guerra intestina como había sucedido años antes entre Diego de Nicuesa y Alonso de Ojeda (la cual fue presenciada por Pizarro). Esta decisión respondía, más bien, a una estrategia de la Corona. Puede advertirse una lógica de legitimación carismática ejercida por la monarquía, que distribuía reconocimientos en función de la estimación subjetiva del aporte de cada colaborador, a través de títulos asociados a jurisdicciones aún difusas y marginales dentro del orden imperial.

La vuelta de Pizarro a España, entonces, funcionó como instancia de legitimación imperial de su autoridad carisma. Desde la perspectiva weberiana, este reconocimiento puede interpretarse como una forma de “plebiscito simbólico”, en el que la autoridad excepcional del líder es validada por una estructura racional-legal sin perder su carácter extraordinario.

⁸ Organismo real encargado de todos los asuntos relacionadas a las conquistas de América y Oceanía

La entrevista con Carlos I no solo refuerza la legitimidad de Pizarro ante sus seguidores, sino que también inaugura una fase de racionalización parcial, en la que el carisma comienza a ser traducido en cargos, competencias y jurisdicciones. Sin embargo, esta racionalización no logra estabilizar la dominación, pues el liderazgo de Pizarro continúa dependiendo de su capacidad de suscitar adhesión emocional en contextos de excepcionalidad.

En segundo lugar, Pizarro aprovechó la situación para buscar a sus hermanos y primos para que le acompañen en la nueva empresa conquistadora. Entre ellos: Hernando, Juan y Gonzalo Pizarro, y su medio hermano Francisco Martín de Alcántara. Lejos de responder a una lógica administrativa o meritocrática, revela una estructura de dominación carismática. La elección de colaboradores no se basó en competencias técnicas ni en un sistema de promoción interna, sino en la confianza personal y la lealtad incondicional. Pizarro no organizó un cuerpo burocrático, sino que conformó un círculo íntimo de “discípulos” cuya adhesión se fundaba en el reconocimiento de su misión extraordinaria. La función no precedía al vínculo: era la relación directa con el jefe la que habilitaba la acción.

Tras su regreso a América, Francisco Pizarro se estableció en Panamá y comenzó a preparar la expedición definitiva hacia el sur. Iniciaron bordeando las costas y enfrentando algunas escaramuzas, especialmente con el cacique de la isla de Puná (actual Guayaquil), hasta que lograron adentrarse en tierra firme a través del poblado de Tumbes (norte del actual Perú). A medida que penetraban más profundamente hacia la sierra, comenzaron a circular noticias sobre la ciudad de Cusco y la figura de Atahualpa.

Jerez lo revela de la siguiente forma (1537, p. 49):

“Tuvo noticia el Gobernador que la vía de Chíncha y del Cuzco hay muchas y grandes poblaciones abundosas y ricas; y que doce ó quince jornadas deste pueblo está un valle poblado que se dice Caxamalca, adonde reside Atabalipa, que es el mayor señor que al presente hay entre los naturales, al cual todos obedecen; y que léjos tierra de

donde es natural, ha venido conquistando; y como llegó á la provincia de Caxamalca (por ser tan rica y apreciable), asentó en ella, y de allí va conquistando más tierra”.⁹

Pizarro supo aprovechar esta coyuntura: envió mensajeros a Atahualpa, quien se hallaba cerca de Cajamarca, informándole de su llegada y solicitando una entrevista. A partir de ese momento se inicia un círculo vicioso de mensajes y embajadas entre ambos bandos, que contribuyen a generar confusión e incluso a intensificar la tensión. No se profundizará en el contenido de dichas comunicaciones; más bien, se señalará que el desenlace fue la entrada de Pizarro a la plaza de Cajamarca, la cual se encontraba desierta, dado que en el extremo opuesto del poblado acampaba el ejército de Atahualpa, ya dispuesto a exterminar a los conquistadores europeos. Con este episodio, comienza el ocaso del Imperio Incaico. Es durante los sucesos de Cajamarca, donde Pizarro consolida su liderazgo carismático dentro de la hueste española y sus principales “apóstoles” o capitanes que le acompañaron.

Pedro Pizarro (1571, p. 39) narra cómo los españoles estuvieron toda la noche en vela con un profundo temor por el ejército de Atahualpa. Hasta el momento, solo habían combatido con algunos indios, los cuales, no eran de guerra o se movían en gran número. A tal efecto, Pizarro designó a sus “secuaces” en quienes depositaba mayor confianza para dividir el ejército en tres secciones, de las cuales dos fueron encargadas a sus hermanos, con el objetivo de acometer contra Atahualpa en el momento en que ingresara a la plaza principal del pueblo. En este marco, cada integrante de las secciones militares —caballería, infantería y artillería— actuó desde una posición de compromiso total con la causa, en la que el vínculo emocional sustituyó la lógica de la división del trabajo: la operación de los españoles se ejecutó de forma conjunta, compartiendo un objetivo intensamente asumido como deber. La figura de Pizarro funcionó como catalizador de las expectativas, temores y esperanzas del grupo, que proyectó en él la posibilidad de instaurar un nuevo orden. La empresa no se vivió como una campaña

⁹ Los nombres de personas y lugares, como “*Atabalipa*” (Atahualpa) o “*Caxamalca*” (Cajamarca), se transcriben según las grafías utilizadas por los primeros cronistas españoles. Estas variantes responden a la limitada comprensión de las lenguas indígenas en el siglo XVI, lo que implicó una transliteración fonética aproximada y, en muchos casos, una pérdida de precisión en la transmisión de los nombres originales.

militar convencional, sino como un destino colectivo, donde la acción se justificaba por la creencia en la excepcionalidad del líder, y no por argumentos técnicos ni por mandatos legales.

Un hecho previo a la emboscada que merece ser destacado es el momento en que Pizarro envía al fraile Vicente de Valverde a predicar el Evangelio y a presentar el requerimiento de sumisión al emperador Carlos I, instando a Atahualpa a convertirse en su vasallo. Ante la negativa del Inca, se dio la orden de atacar. Se observa, en esta secuencia, que Pizarro actúa inicialmente bajo una lógica de autoridad racional-legal, sustentada en el derecho indiano, el cual obligaba al conquistador a leer el requerimiento al futuro sometido, instándolo a aceptar su condición de súbdito del monarca español. Este procedimiento buscaba evitar el derramamiento de sangre, amparándose en el principio de la “*Guerra Justa*”¹⁰. Posteriormente, se advierte una transición hacia una lógica de acción carismática, caracterizada por la ausencia de cálculo estratégico y por una ejecución impulsada más por convicciones emocionales que por deliberación racional. En este sentido, Pizarro no necesitaba justificar con argumentos legales su decisión, ni a sus compañeros, ni mucho menos al Consejo de Indias o a la Iglesia; Solamente con sus antecedentes en las Indias bastó para movilizar el ejército español contra el de los incas. El carisma opera, entonces, como una fuerza simbólica capaz de activar todo tipo de emociones colectivas y generar la cohesión necesaria para el éxito de la campaña. Esta cualidad, es propia del líder carismático.

Al momento de la batalla, la coordinación de todas las secciones fue simplemente fantástica. Al grito de “*Santiago*”¹¹ y con el tiro de Pedro de Candia que dio la orden de avanzar, los españoles lograron capturar a Atahualpa, cabeza política principal del “Imperio de los Cuatro Suyus”¹². La autoridad, en este caso, circula como energía

¹⁰ Concepto utilizado y estudiado por HANKE LEWIS en “La lucha por la justicia en la conquista de América”. Ed Istmos, Madrid 1988. Disponible en: <https://www.uv.es/correa/troncal/resources/Hanke.pdf>

¹¹ Se hace referencia a un grito de guerra muy utilizado entre los españoles, sobre todo luego de la reconquista. Alude al apóstol Santiago, patrono de España, cuya veneración inspiró a combatir los últimos califatos en la península ibérica.

¹² Otra forma de conocer al Tahuantisuyu dado que su composición organizacional se dividía en Chinchaysuyu, Antisuyu, Collasuyu y Contisuyu.

compartida y no como mandato vertical o jerárquico. Esta forma de organización, se pudo sostener en base a la intensidad de la creencia de la misión trascendente a lograr.

Esta forma de cohesión, basada en la fe compartida en la figura de Pizarro, permitió que el grupo actuara con una flexibilidad táctica excepcional. La capacidad de redefinir roles según las exigencias del momento —como la asignación espontánea de funciones en la emboscada, incluso en la misma batalla— responde a lo que Weber identifica como una organización informal pero coherente, estructurada por la comunión simbólica entre líder y seguidores.

Siguiendo con los acontecimientos históricos, una vez capturado Atahualpa, fue puesto bajo prisión. Temiendo por su vida, ordenó —a través de un traductor— comunicar que, si se le concedía la libertad, llenaría con oro y plata el aposento en el que se encontraba recluido. Ante esta promesa, Pizarro accedió, y se dejó constancia del acuerdo ante notario, estableciendo que, en caso de incumplimiento, el Inca sería ejecutado. Tal como se esperaba, los plazos de entrega llegaron a su límite y el Inca no había logrado cumplir por completo su promesa. Las noticias sobre la muerte de Huáscar —su hermano y rival en una guerra intestina— junto con la creciente desorganización del imperio, provocada por la situación acéfala del liderazgo supremo, condujeron al enjuiciamiento de Atahualpa y, finalmente, a su ejecución.

Esta situación abrió la posibilidad a Pizarro de operar, según creía mas conveniente, la gobernanza del Incanato, que estaba urgido de orden y cohesión. Sin embargo, la cuestión sucesoria del Inca se presentaba como un dilema complejo: si él mismo asumía el poder, difícilmente sería reconocido por los pueblos andinos como legítimo heredero, al tratarse de un extranjero ajeno a las costumbres ancestrales y al arte de la guerra indígena. Pero, al mismo tiempo, ceder el mando del mundo recién conquistado a un indígena que no respondiera directamente a los intereses españoles habría significado, en sus propios términos, cavar la tumba del proyecto imperial. Ante esta encrucijada, Pizarro optó por una solución intermedia que le permitiera preservar la legitimidad del nuevo liderazgo sin renunciar al control efectivo: designó directamente a Túpac Huallpa —también conocido como *Tubalipa* en las crónicas de Pedro Pizarro—,

hijo de Huayna Cápac y, por tanto, miembro del linaje real incaico. Aunque la sucesión no fue decidida por el gobernante saliente (Atahualpa) como sugiere Weber (1921), la legitimidad del nuevo Inca se sostenía en la autoridad simbólica de quien había conquistado el poder de facto. La elección de Túpac Huallpa, y posteriormente la de Manco Inca, fue una maniobra estratégica: su docilidad y su disposición a colaborar con los españoles lo convertían en una figura funcional para mantener una apariencia de continuidad dinástica, al tiempo que facilitaba la consolidación del dominio colonial.

Presentado ante los pueblos andinos como legítimo heredero y subordinado al rey Carlos I de España, su entronización respondió a una lógica de objetivación del carisma, en la que la legitimidad ya no residía en la excepcionalidad personal del líder, sino en su pertenencia al linaje y en su reconocimiento ritual. De este modo, la dominación carismática iniciada por Atahualpa fue progresivamente rutinizada: el carisma dejó de ser una fuerza disruptiva para convertirse en un atributo heredado, ritualizado y funcional al nuevo orden imperial.

Retomando el episodio del “rescate”, si bien no se llegó a cumplir el trato, las cantidades de oro y plata reunidas desde distintos puntos del imperio fueron extraordinarias. Estas riquezas, obtenidas con el propósito de liberar a Atahualpa, debían ser distribuidas entre el conjunto del ejército que había participado en su captura. Para llevar a cabo esta tarea con orden y equidad, se designaron “repartidores”: hombres encargados de calcular y asignar la porción correspondiente a cada integrante, según su grado de participación en la empresa.

M. Ballesteros (1963, p. 166) menciona:

“En primer lugar era preciso nombrar unos repartidores, designándose a Francisco y Hernando Pizarro, Hernando de Soto, Miguel de Estete, Gonzalo de Pineda, amén de Riquelme, Salcedo, Navarro – oficiales reales- y Gabriel Felix. Entre ellos, teniendo en cuenta la opinión de las diversas facciones – los que habían estado en Cajamarca y los que vinieron después, los que se habían quedado en Cajamarca y los que habían ido en busca del oro, y los de San Miguel-, se estudió la proporción que había de darse a cada uno de los grupos y a cada uno de los participantes”

Y después agrega:

“Pizarro, cuya voz tenía peso específico en las reuniones, por su cargo y por su evidente autoridad, zanjó con habilidad las polémicas”

Sin embargo, este reparto también revela elementos de racionalización incipiente. Lockhart (1972, pp. 103–115) describe una distribución minuciosa entre principales actores: la Iglesia, el Gobernador Francisco Pizarro junto a sus lenguas o traductores, los hombres de a caballo —64 en total— y la tropa de a pie, compuesta por 105 soldados. Esta división, aunque estrechamente vinculada a relaciones personales, respondía, también, a criterios de equidad funcional, en los que cada actor recibía según su rol y contribución a la empresa conquistadora. La equidad, en este caso, no implicaba igualdad, sino justicia proporcional: los jinetes eran recompensados por su mayor inversión y riesgo, mientras que la Iglesia recibía una parte por su legitimación espiritual del proceso. Además, el reparto fue diseñado con criterios de eficacia, buscando mantener la cohesión del grupo, evitar disputas internas y consolidar el liderazgo de Pizarro. Esto se ve reflejado en que muchos de los soldados de a pie provenían de las huestes de Diego de Almagro, quienes, aunque no participaron directamente en la captura de Atahualpa, cumplieron un rol crucial como fuerza de auxilio. Su inclusión en el reparto, aunque menos generosa, muestra una estrategia política de integración y reconocimiento que buscaba evitar fracturas dentro del grupo conquistador.

Este esquema de distribución roza con la tipología de dominación racional-legal de Weber, ya que se establece un orden basado en funciones y normas explícitas. No obstante, dicha racionalidad no se impone de forma pura ni institucionalizada, sino que se entrelaza con la legitimidad carismática del líder. Los más favorecidos fueron los familiares y allegados de Pizarro, cuya autoridad no solo se sustentaba en el cargo formal, sino en el prestigio personal y el reconocimiento de sus seguidores. En suma, el reparto del rescate en Cajamarca no puede entenderse como una expresión exclusiva de una forma de dominación. Más bien, constituye un ejemplo híbrido en el que la autoridad carismática de Pizarro se articula con mecanismos de racionalización incipiente, dando lugar a una práctica política que combina fidelidad personal, eficacia organizativa y justicia distributiva.

Finalmente, puede afirmarse que los acontecimientos ocurridos en Cajamarca no solo marcaron el colapso del orden imperial incaico, sino que provocaron una disrupción profunda en las estructuras de legitimidad vigentes, dando paso a una forma de autoridad sustentada en la excepcionalidad del líder conquistador con algunas muestras de institucionalización racional.

Esta disrupción puede analizarse en tres dimensiones interrelacionadas:

- Transformación institucional: La irrupción de Pizarro como figura carismática no se limita a la conquista militar, sino que da origen a nuevas formas de organización colonial. La fundación de ciudades, la redistribución de tierras y la creación de redes administrativas responden menos a una lógica burocrática que a la voluntad del líder, cuya autoridad se impone como principio ordenador. En este sentido, el carisma no solo funda un régimen político, sino que lo modela según sus atributos personales.

- Desestabilización del statu quo: La aparición de Pizarro genera tensiones con las élites tradicionales —tanto indígenas como españolas— que ven amenazada su posición. La captura de Atahualpa desarticula el eje simbólico del poder incaico, mientras que la posterior disputa con Diego de Almagro revela que incluso entre los conquistadores, el liderazgo carismático de Pizarro provoca resistencias. La dominación carismática, por su naturaleza disruptiva, no se asienta sobre consensos previos, sino que los desafía.

- Reconfiguración simbólica: Cajamarca redefine los valores y narrativas que estructuran la vida colectiva. La figura de Atahualpa, otrora sagrada, es degradada públicamente, mientras que Pizarro se erige como el nuevo referente de autoridad. El oro, la cruz y la espada se convierten en símbolos de un orden emergente, donde la excepcionalidad del líder justifica la violencia fundacional.

TERCERA PARTE: LA LUCHA POR EL CONTROL DE LA CAPITAL IMPERIAL Y LA PERDIDA DE LEGITIMIDAD DEL LÍDER.

Siguiendo a Manuel Ballesteros (1963, p. 177) “la muerte de Atahualpa parecía haber cerrado una etapa. Pizarro comprende que Cajamarca no es el centro del imperio incaico y que el próximo objetivo sería el Cusco, donde aún quedaba un ejército intacto”. Esta afirmación marca un punto de inflexión en la empresa conquistadora: la transición de un liderazgo fundacional, sostenido por gestas excepcionales, hacia una fase de consolidación territorial que exigía no solo fuerza militar, sino legitimidad política.

En Cusco, no tuvieron mayores estragos que los anteriores dado que el ejército incaico se había replegado estratégicamente a las montañas, aguardando el momento propicio para rebelarse. Mientras tanto, Pizarro se dedicaba a realizar una serie de fundaciones de ciudades que le permitiesen conectar Panamá con San Miguel y esta con Cusco. En caso de retirada, podrían hacerlo sin utilizar el Camino Real, el cual era demasiado conocido por los indios. Para ello, se fundó la ciudad de “Los Reyes” luego conocida como Lima, que funcionaría como la nueva capital del reino del Perú. Sobre este asunto, se retomará en el siguiente apartado.

Sin embargo, la cuestión de la pertenencia legítima del Cusco permanecía irresuelta. Rumores provenientes de España —luego confirmados oficialmente— indicaban que la gobernación de la capital imperial correspondía a Diego de Almagro, pero las diferencias sobre el cálculo de las distancias entre las gobernaciones (Nueva Castilla perteneciente a Pizarro y Nueva Toledo a Almagro) dieron origen a disputas y enfrentamientos que acabaron solamente con la ida de Almagro a Chile. Su ausencia fue aprovechada por los pizarristas para afianzar su autoridad en Cusco. No obstante, la traición de Manco Inca y el asedio a la ciudad, ejecutado por un ejército reorganizado bajo los antiguos mandos de Huayna Cápac, sorprendió a los españoles. Solo la vuelta de Almagro —tras su fallida expedición— permitió la supervivencia de los conquistadores. Este retorno, sin embargo, fue también la oportunidad del manchego para retomar la posesión de Cusco y encarcelar a los hermanos de Pizarro, en un gesto

que desbordaba lo político y adquiriría una carga simbólica de ruptura definitiva con su socio y el orden impuesto.

La disputa por Cusco culminó en la batalla de *Las Salinas* (1538), luego de infructuosos intentos de negociación y múltiples altercados. En apariencia, Francisco Pizarro había eliminado toda resistencia al proceso de consolidación de su dominio. Pero esta victoria encierra una paradoja que exige ser analizada desde una perspectiva más profunda. De esta situación se pueden desprender diferentes puntos de análisis.

El conflicto como expresión del fracaso en la institucionalización del carisma

Desde una lectura weberiana, lo ocurrido en Cusco puede interpretarse como el enfrentamiento entre dos formas de legitimidad en disputa: por un lado, el liderazgo carismático ya consolidado de Francisco Pizarro, fundado en hazañas extraordinarias, en la ruptura del orden previo y en la promesa de un nuevo comienzo; por otro, un liderazgo emergente, secundario pero aspiracional, encarnado por Diego de Almagro, quien contaba con seguidores fieles que lo consideraban el legítimo heredero de la gobernación cusqueña.

Incluso dentro de la comunidad indígena se evidenciaban inclinaciones políticas diferenciadas, como lo demuestra la actitud de Manco Inca, quien manifestó una simpatía más marcada hacia Almagro que hacía Pizarro. Esta preferencia no respondía únicamente a afinidades personales, sino al temor que le habían infundido los hermanos de Francisco Pizarro durante los violentos episodios ocurridos en Cusco. La división entre ambas facciones no era meramente interna al grupo conquistador: su desenlace tendría implicancias decisivas para el futuro del orden colonial, afectando directamente la configuración del sistema de dominación sobre las poblaciones indígenas.

La figura de Almagro, lejos de ser un simple antagonista, representa el límite interno del carisma pizarrista. El encarcelamiento de los hermanos de Pizarro no solo desestabiliza la convivencia colonial, sino que pone en evidencia la fragilidad del vínculo carismático cuando este comienza a ser desafiado desde dentro. En términos

weberianos, el carisma exige reconocimiento voluntario y fidelidad personal; cuando estos elementos se erosionan, el líder debe recurrir a mecanismos coercitivos que contradicen la esencia misma de su legitimidad.

La ejecución de Almagro, antiguo socio y compañero de Pizarro, puede leerse como un intento desesperado por preservar la pureza del carisma mediante la eliminación de quienes, habiendo sido parte del séquito, ya no respondían a sus atributos excepcionales. Almagro dejaba de ser un “apóstol” del proyecto pizarrista para convertirse en un “hereje” político que debía ser extirpado. Esta purga, sin embargo, no fortalece el liderazgo de Pizarro, sino que lo debilita estructuralmente: al eliminar a sus pares, el líder carismático se queda sin interlocutores válidos, sin posibilidad de institucionalizar su autoridad en un cuerpo administrativo estable.

El episodio de Las Salinas, en este sentido, funciona como advertencia para quienes pretendan disputar el control del poder colonial. Los seguidores de Almagro — los “apóstoles caídos”— serán condenados a la exclusión y la miseria, hasta que, eventualmente, se rebelan. Pero esta exclusión no genera cohesión, sino resentimiento. El carisma, al no poder transitar hacia formas racionales o tradicionales de dominación, queda atrapado en su propia excepcionalidad, incapaz de reproducirse sin violencia.

La fundación de la ciudad de Los Reyes (Lima): el comienzo de la racionalización del carisma

La fundación de Los Reyes (Lima) en 1535 constituye un momento crucial en el proceso de racionalización del liderazgo carismático de Francisco Pizarro. A diferencia de Cusco —ciudad cargada de simbolismo incaico, disputas internas y conflictos de legitimidad— Los Reyes fue concebida como un espacio de planificación estratégica, cercano al mar, con acceso directo a rutas comerciales y alejado de los focos de resistencia indígena. Esta decisión revela un intento deliberado de institucionalizar el poder mediante la creación de una capital administrativa, orientada a consolidar el dominio español en el territorio andino.

Siguiendo las categorías del tipo ideal de dominación carismática, la fundación de una nueva capital puede interpretarse como un gesto de transición desde la dominación carismática hacia una forma incipiente de dominación racional-legal. La organización urbana, la distribución de solares según jerarquías funcionales, la instalación del cabildo y la articulación de redes comerciales responden a criterios de previsibilidad, normatividad y eficacia. El acto fundacional, lejos de ser espontáneo o emotivo, se inscribe en una lógica de racionalización del poder, donde la autoridad comienza a institucionalizarse en estructuras impersonales.

No obstante, el liderazgo de Pizarro aún se sigue conservando mediante sus cualidades extraordinarias. Su figura seguía siendo central en la toma de decisiones, y la fidelidad de sus seguidores se basaba más en la lealtad personal que en la obediencia institucional. La constitución de Los Reyes, entonces, no implica una ruptura con el carisma, sino un intento de traducirlo en formas organizativas duraderas. El cabildo, por ejemplo, funcionaba como espacio de deliberación, pero su legitimidad dependía en gran medida del respaldo de su figura.

A su vez, La instalación permanente de Francisco Pizarro en esta ciudad puede interpretarse como un intento deliberado de centralizar el poder en torno a su figura, en un espacio libre de disputas simbólicas y territoriales. A diferencia de Cusco, Los Reyes ofrecía una legitimidad incuestionable: al haber sido fundada por el propio Pizarro, su autoridad allí no requería justificación ni negociación. Sin embargo, esta decisión estratégica también implicaba una desconexión geográfica y política respecto de la sierra, donde se concentraban las principales urbes del Perú y donde persistían estructuras de poder indígena y colonial en disputa. El alejamiento de estos núcleos — en particular de Cusco— debilitaba la capacidad de intervención directa del líder y abría la posibilidad de que otros caudillos, como Diego de Almagro, intentaran apropiarse de dichas ciudades como base de legitimación alternativa.

La fundación de Los Reyes, también, evidencia las limitaciones del carisma como forma de dominación duradera. La necesidad de establecer instituciones, normar relaciones sociales y garantizar la reproducción del poder en el tiempo obliga al líder a

reconfigurar su autoridad. En este sentido, dicha ciudad no solo representa un espacio físico-geográfico determinado, sino una metáfora del agotamiento del ciclo carismático y del inicio de una racionalización que, aunque incompleta, anticipa la burocratización colonial. La ciudad se convierte en un espacio donde se tensionan dimensiones fundamentales del ejercicio del poder. Por un lado, la espontaneidad del liderazgo personal, sostenido en la figura excepcional del conquistador; por otro, la exigencia de reglas estables que permitan reproducir el orden más allá de su presencia. Se advierte asimismo una fricción entre la fidelidad afectiva que caracterizó los primeros momentos de adhesión y la necesidad de una obediencia funcional, propia de estructuras institucionales. En suma, Los Reyes encarna el pasaje entre la excepcionalidad del mando carismático y la construcción de un orden político que aspira a ser duradero.

Este proceso de racionalización, sin embargo, no estuvo exento de conflictos. La fundación de Lima coincidió con el deterioro de las relaciones entre Pizarro y Almagro, y con el surgimiento de disputas por la distribución de tierras, cargos y privilegios. La ciudad, pensada como símbolo de estabilidad, se convirtió rápidamente en escenario de fragmentación. La incapacidad de transformar el carisma en dominación legal o tradicional se hizo evidente en la falta de cohesión institucional y en la persistencia de lealtades personales como único sostén del orden.

La erosión del vínculo político y la descomposición del carisma

Podría pensarse que, con Almagro fuera de escena, Pizarro se convertiría en el líder indiscutido del Perú, al menos entre los españoles. Sin embargo, su accionar posterior revela una profunda contradicción: lejos de reafirmar su excepcionalidad mediante gestos de reconciliación o integración, Pizarro opta por la indiferencia frente a los almagristas, especialmente tras el fracaso económico y humano de la expedición al valle de Aconcagua. En lugar de apaciguar los ánimos, decide no intervenir, dejando que la fragmentación se profundice. Esta postura de Pizarro puede ser vista desde dos perspectivas diferentes: en primer lugar, bajo la lógica de la justicia, los almagristas por haberse rebelado al gobernador no debían ser tenidos en cuenta en el proceso de consolidación y administración de las nuevas tierras y, siendo muy generoso, les

perdonó la vida; Y en segundo lugar, al verse respaldado por su cuadro administrativo y todo el sistema de dominación instaurado (incluso por el mismo emperador con las credenciales que le otorgaban sus títulos y derechos de conquista) no le dio importancia a los sobrevivientes almagristas que habían quedado por considerarlos inofensivos. A pesar de todo, y conociendo la meticulosidad que caracteriza a Francisco Pizarro, se puede optar por la primera opción como virtualmente real.

No obstante, este comportamiento, de Pizarro, no reafirma su carisma, sino que lo desgasta. La misión trascendente que lo había legitimado se diluye en la administración rutinaria y en la exclusión de los disidentes. El vínculo entre los españoles, pensado como una comunidad cohesionada bajo el mismo rey y el mismo Dios, comienza a desmoronarse. La autoridad pizarrista, que había sido innegable e indiscutible, se transforma en una figura solitaria, rodeada de enemigos internos y sin capacidad de institucionalizar su poder.

En términos weberianos, este es el momento en que fracasa la “rutinización del carisma”: Pizarro no logra convertir su liderazgo excepcional en una estructura duradera, ni en una burocracia racional ni en una tradición legitimada. Su muerte, ocurrida poco después, no es solo el fin biológico de un individuo, sino el colapso simbólico de un tipo de dominación que no supo transitar hacia formas estables. El carisma, sin sucesión ni institucionalización, se desvanece.

El fracaso de la sucesión: el agotamiento del carisma y la instauración de la dominación legal-racional

La muerte de Francisco Pizarro en 1541 no solo significó la desaparición física del principal artífice de la conquista del Perú, sino también el colapso de la forma carismática de dominación. Fuera de escena los dos principales líderes, el poder quedó fragmentado entre los restos sobrevivientes del bando almagrista, que lo encabeza Diego de Almagro *El Mozo* (hijo del Adelantado) y la hueste pizarrista, cuyo representante más notable era Gonzalo Pizarro (hermano del Gobernador).

Siguiendo a Weber (1921) la continuidad del liderazgo, en el marco de la dominación carismática, no puede reducirse a la sustitución de un caudillo por otro. Implica, más bien, una reconfiguración profunda del vínculo de obediencia. Este fenómeno se explica si se considera que las cualidades percibidas como extraordinarias en Francisco Pizarro —las mismas que le permitieron conquistar el territorio andino y obtener obediencia tanto de españoles como de indígenas— se fueron erosionando progresivamente hasta su fallecimiento. En consecuencia, su sucesor enfrentó el complejo desafío de reconstruir los vínculos de obediencia mediante mecanismos exclusivamente institucionales. La restauración de la autoridad no podía apoyarse nuevamente en el carisma, ya que las cualidades excepcionales que antaño legitimaban el mando habían perdido eficacia en el contexto colonial. La sociedad, marcada por el desorden, el caos y la violencia, ya no respondía a impulsos emocionales infundados, sino que exigía una forma de autoridad legal —o al menos formalmente racional— capaz de restablecer el orden natural mediante procedimientos normativos y previsibles.

En 1542, las *Leyes Nuevas*¹³ promulgadas por Carlos V —que buscaban limitar los abusos de los encomenderos¹⁴ y proteger a los indígenas— fueron percibidas por los conquistadores como una amenaza directa a sus privilegios. Gonzalo Pizarro, aprovechó esta situación para emerger como líder de la resistencia contra estas reformas, articulando un discurso que apelaba a la legitimidad fundacional de los conquistadores frente a la autoridad impuesta desde España.

La preservación de la legitimidad carismática depende de que esa excepcionalidad sea reconocida en el nuevo referente. Cuando el proceso sucesorio se canaliza a través de estructuras impersonales —como normas, cargos o rituales— se corre el riesgo de diluir el componente personal que sustentaba la legitimidad original. Esta despersonalización puede generar fisuras en el reconocimiento colectivo y abrir una

¹³ Serie de normativas, inspiradas en Bartolomé de Las Casas, que buscaba frenar el proceso de conquista y limitar el creciente poder de la encomienda.

¹⁴ Se llama así a aquellos que tenían asignada una Encomienda. Solorzano Pereyra, en “Política Indiana” (1647) explica: “Encomendero, del verbo latino Comendo, que unas veces significa recibir alguna cosa en guarda y deposito, otras recibirla en amparo y protección y como bajo de su fe y clientela. Extraído de: “Instituciones Coloniales, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1967.

crisis de autoridad si el nuevo líder no logra encarnar, de manera convincente, el carisma que legitimaba al anterior. En el caso de la sucesión post-pizarrista, el intento de institucionalizar el mando evidenció los límites de la transición hacia una dominación racional-legal, revelando las tensiones entre la necesidad de orden y la pérdida del vínculo emocional que había sostenido la obediencia inicial.

El intento de Gonzalo Pizarro por ocupar el lugar de su hermano mayor ilustra con claridad la dificultad de la sucesión planteada por Weber. Aunque compartía con Francisco el linaje y la memoria de la gesta conquistadora, carecía del reconocimiento carismático que había legitimado el poder de su hermano. Su liderazgo, aunque efectivo en lo militar, no logró consolidarse como forma de dominación legítima. La desaparición de los hermanos Pizarro implicó, en consecuencia, el agotamiento de una clase política fundada en el mérito de la conquista y en la excepcionalidad de sus protagonistas.

El fracaso de Gonzalo Pizarro fue estructural: su protesta, y posterior levantamiento en armas, contra las Leyes Nuevas y el nuevo virrey Blasco Núñez Vela, quien tenía órdenes expresas de aplicar las nuevas normativas impulsadas directamente por el Emperador Carlos I, fue un intento de restaurar un orden carismático ya agotado, una forma de poder que había perdido su fuente de legitimidad.

La misma Corona española comprendió la necesidad de acabar con los líderes coloniales para evitar nuevos levantamientos entre los castellanos antiguos de indias (vaquianos). El conflicto entre Diego de Nicuesa y Alonso de Ojeda (1509-1511) sirvió para comprender que era imposible que convivan dos gobernaciones en un mismo territorio. Y, la Batalla de Las Salinas (1538) mostró la necesidad real de acabar con los liderazgos fuertes en territorios tan lejanos a España (consolidación del absolutismo monárquico reforzado luego con las Reformas Borbónicas de 1750).

En la práctica, esta postura real se vio reflejada con la designación del virrey del Perú, puesto que hasta el momento estaba vacante. El virrey era designado directamente por el monarca como su representante en el reino de referencia y contaba con cierta

reputación dentro de la corte española. Se observa, como hay un avance de la burocratización para los asuntos relacionados a las Indias Occidentales.

Con la llegada de *Cristóbal Vaca de Castro* (como Gobernador) y luego de *Blasco Núñez Vela* (como virrey), Gonzalo Pizarro perdía toda aspiración de suceder el puesto de su hermano. (Drigo; 2006, p. 23). La derrota de Gonzalo Pizarro en la batalla de Jaquijahuana en 1548 y su ejecución por orden de *Pedro de la Gasca*, marcaron el cierre definitivo de esta etapa.

Con De la Gasca se inaugura una nueva forma de dominación: la legal-racional. Su autoridad no se basaba en hazañas personales ni en vínculos carismáticos, sino en una delegación institucional otorgada por la Corona. Representaba el inicio de una administración colonial centralizada, jerárquica y codificada, que desplazaba a los conquistadores como clase política y consolidaba el poder burocrático imperial como principio de legitimación.

Desde la perspectiva weberiana, esta transición es inherente al destino del carisma: para perpetuarse, debe institucionalizarse, y esa institucionalización adopta inevitablemente formas burocráticas. El carisma, al buscar continuidad, se transforma en aquello que originalmente negaba. En su forma ideal, el carisma es antieconómico, antirracional y antiburocrático. No busca el beneficio material, no responde a criterios de eficiencia, y se opone a toda forma de organización estable. Sin embargo, en la práctica, el líder carismático se ve obligado a negociar con la realidad: necesita recursos, alianzas y estructuras para sostener su poder. Así, el carisma se ve tensionado por la racionalidad estratégica, que comienza a infiltrarse en su acción, erosionando su pureza original, en un movimiento que Weber identificó como uno de los rasgos definitorios de la modernidad

Este proceso no fue inmediato ni exento de resistencias, pero sentó las bases de un orden que perduraría hasta principios del siglo XIX con los primeros movimientos independentistas.

CONCLUSIONES

A lo largo del presente trabajo se ha demostrado que el liderazgo de Francisco Pizarro constituye un caso paradigmático de dominación carismática en un contexto de excepcionalidad histórica, en el cual las estructuras legales y tradicionales resultaban insuficientes para garantizar la legitimidad del poder. Por un lado, la dominación tradicional que regía en los Andes —producto de siglos de administración incaica— comenzó a desmoronarse con las disputas internas por el poder, enfrentando a los hermanos Atahualpa, en Quito, y Huáscar, en Cusco. Cabe considerar que, de no mediar la irrupción española, las tropas de Atahualpa probablemente habrían arrasado Cusco y eliminado a los partidarios de su hermano. Al igual que en ciertas prácticas sucesorias del mundo helénico, donde el heredero debía eliminar a sus posibles competidores, los incas no se privaron de aplicar una lógica similar.

Por otro lado, dicha irrupción fue aprovechada por los conquistadores para avanzar en su empresa. Esta se encontraba respaldada por un extenso orden legal-burocrático que autorizaba a los expedicionarios a adentrarse en lo desconocido. Sin embargo, dicho orden se desdibujaba conforme los españoles progresaban, ya que, salvo en situaciones que comprometieran la empresa o implicaran un proceder injustificado —como el asesinato arbitrario—, se les concedía una amplia autonomía. La Corona comprendía que, sin esta flexibilidad operativa, sus súbditos difícilmente podrían concretar las hazañas que se gestaban desde la América septentrional hasta los nevados del Aconcagua.

Tal como se anticipó en la introducción, la conquista del Perú contribuyó a reconfigurar el orden mundial: inyectando grandes cantidades de metales preciosos en el sistema europeo —lo que permitió financiar las guerras que aún sostenían la Península Ibérica y el Sacro Imperio—; incorporando nuevas poblaciones a los estamentos militares y comerciales; impulsando transformaciones náuticas que exigían una mejor administración de los territorios de ultramar; y expandiendo la fe cristiana hacia regiones antes desconocidas. En este marco, la figura de Pizarro se revela como

central para comprender cómo los acontecimientos ocurridos en América del Sur dieron inicio a un sistema precapitalista que prefiguró la Modernidad

El fenómeno de la Modernidad fue abordado en profundidad por Max Weber, quien analizó los distintos sistemas de dominación y cómo la dimensión carismática contribuyó a la gestación del caudillo político moderno. En términos generales, la dominación implica la probabilidad de encontrar obediencia, entre un grupo determinado de personas, a un mandato específico. Weber distingue tres tipos ideales: la racional-legal, la tradicional y la carismática. Si bien cada una presenta rasgos distintivos, en la práctica —y también en la teoría— se observa una superposición y coexistencia. Así, por ejemplo, los sistemas donde la costumbre legitima la autoridad no están exentos de componentes racionales o carismáticos. Del mismo modo, el carisma tiende a agotarse cuando busca institucionalizarse mediante estructuras legales que aseguren la continuidad de la relación social.

Esta tensión estructural se ejemplifica en el caso de Francisco Pizarro, quien alcanzó la cúspide de su poder apelando casi exclusivamente a recursos carismáticos, mientras que la burocracia y la tradición funcionaban como necesidades latentes subordinadas a su figura. Tal es el caso de la tercera expedición, en la que debió acudir al emperador Carlos I para obtener las licencias correspondientes y, simultáneamente, convocó a sus hermanos de sangre para conformar un cuadro administrativo basado en la confianza. Puede afirmarse que el éxito de la campaña no se debió exclusivamente a las licencias obtenidas —aunque estas fueron determinantes para el reinicio de la empresa—, sino al reclutamiento de sus familiares, quienes confiaban plenamente en él, y él en ellos, pese a haberlos visto, tal vez, una sola vez en toda su vida. Es plausible suponer que el viaje se habría concretado de todas formas, dada la convicción y terquedad de Pizarro, pero sin el respaldo de sus allegados, difícilmente habría alcanzado el mismo resultado.

La perspectiva weberiana permitió no solo interpretar el liderazgo de Pizarro como fenómeno político, sino también evidenciar las tensiones estructurales que atraviesan todo proceso de legitimación en contextos carismáticos. En efecto, tanto en la teoría

como en el análisis desarrollado, se advierte que el carisma, por su propia lógica interna —incluso cuando no lo pretenda— tiende inevitablemente hacia su institucionalización. Esta metamorfosis no responde únicamente a la voluntad del líder o de sus seguidores, sino a una necesidad estructural del sistema: al agotarse la excepcionalidad que lo sustenta, el orden social exige mecanismos estables que aseguren la continuidad del poder más allá de la figura carismática.

Este agotamiento de la excepcionalidad carismática permite arribar a las siguientes reflexiones finales:

En primer lugar, Pizarro debió enfrentar el cambio de cosmovisión de los españoles en los Andes. Una vez obtenidas las riquezas que tanto anhelaban, estos buscaron consolidarse en un marco administrativo burocrático que les garantizara reconocimiento legal por parte del rey, condición necesaria para alcanzar estabilidad económica y ascenso social. En consecuencia, la dominación carismática ya no respondía a las nuevas exigencias de los conquistadores.

En segundo lugar, el apego a la autoridad carismática, el intento de mantener un cuadro administrativo basado en el linaje de sangre, el ejercicio del poder sin reparos legales y la lenta transición hacia un orden jurídico sin consenso entre los castellanos del Perú fueron factores que precipitaron el declive del liderazgo de Pizarro y su entorno.

En tercer lugar, los detentadores del poder pizarrista continuaban operando bajo las reglas impuestas por el propio Pizarro, lo que impidió la emergencia de un sucesor capaz de ocupar y sostener el cargo. Ni siquiera Diego de Almagro “El Mozo”, asesino del Marqués, logró consolidar su autoridad, siendo derrotado en la batalla de *Chupas* (1542). Solo mediante la intervención legal de la Corona se restableció el orden en el Reino del Perú. Desde España se comprendió que el régimen vigente no era sostenible, lo que dio lugar a una serie de políticas orientadas a limitar el poder de los conquistadores —tanto antiguos como nuevos— y a reafirmar la centralidad de la metrópoli. Tal fue el caso de la conformación de los virreinos como estructura político-administrativa y la designación de un virrey, propuesto por el Consejo de Indias o elegido

directamente por el monarca. Esta lógica se repetiría dos siglos después, con las reformas borbónicas impulsadas por Carlos III, cuyo objetivo último fue re-centralizar el poder en su persona de forma absoluta.

No volverá a observarse una forma de liderazgo carismático de tal intensidad en la región andina hasta los procesos de independencia, como consecuencia de la instauración de un régimen colonial profundamente subordinado a la metrópoli y al ordenamiento legal impuesto, que inhibió la emergencia de figuras excepcionales capaces de movilizar adhesiones por fuera de los marcos institucionales establecidos.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍAS

Fuentes

- Cieza de León, P. (1553). *Crónica del Perú. Primera parte de la conquista y población del Perú*.
- Garcilaso de la Vega, I. (1967). *Comentarios reales de los incas* (Segunda parte, capítulos II, IV y V). Colección Austral. (Obra original publicada en 1617).
- Jerez, F. de. (1985). *Verdadera relación de la conquista del Perú*. Ediciones Atlas. (Obra original publicada en 1534).
- Pizarro, P. (1986). *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*. Instituto de Estudios Peruanos. (Obra original circa 1571).

Bibliografía citada

- Ballesteros, G. M. (1963). *Descubrimiento y conquista del Perú*. En *Historia de América y de los pueblos americanos*. Salvat Editores
- Ballesteros, G. M. (1987). *Diego de Almagro*. En *Colección Protagonistas de América*. Historia 16, Quorum.
- Caballos, E. M. (2018). *Francisco Pizarro: Una nueva visión de la conquista del Perú*. Crítica.
- Drigo, A. L. (2006). *La gran rebelión de Gonzalo Pizarro: Liderazgo y legitimidad (Perú – siglo XVI)*. Dunken.
- Lockhart, J. (1972). *Los de Cajamarca*. Milla Batres.

- Villarán Barletta, R. (2008). *Breve historia de Francisco Pizarro*. Ediciones Nowtilus.
- Weber, M. (1993). La política como vocación. En *El político y el científico* (pp. 77–130). Ediciones del Serbal.
- Weber, M. (2002). *Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva* (Vols. 1–2). Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (2006). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (J. V. González Aramburu, Trad.). Península. (Obra original publicada en 1905).

Bibliografía consultada

- Caballero Wangüemert, M.^a del M. (s.f.). *La «Conquista del Perú» de Francisco de Jerez*. Universidad Internacional de Andalucía. En *Actas II Jornadas de Andalucía y América*.
- Lummis, C. F. (1917). *Los exploradores españoles del siglo XVI: Vindicación de la acción española en América*. Araluce.
- Morente, M. G. (2020). *Idea de la Hispanidad: El caballero cristiano*. Sjolé.
- Mosca, G. (1984). *La clase política*. Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1896).
- Quintana, M. J. (1945). *Vida y obra de Francisco Pizarro* (2^a ed.). Espasa-Calpe.
- Sarmiento Gutiérrez, J., & Saldaña Sangay, D. (2016). *El solar del Inca: Antología sobre el cuarto del rescate*. Cuismanco.

- Solorzano Pereyra (1647). *Política Indiana*. En “Intituciones Coloniales”. Universidad de San Marcos. 1967